

## La reorganización industrial en Francia

Madrid.—«El Debate» dice que Plandin, el presidente del Consejo francés, intenta que la industria de su país sea disciplinada. Quiere que el plan y el acuerdo nazcan elaborados por los propios interesados y que a posteriori el Estado lo sancione dándole fuerza coactiva.

En todo caso se impone una reorganización industrial. El presidente francés rehuye el imponderse de buenas a primeras. Sigue en consecuencia el método de la política inglesa.

Que abandonando el «laissez faire» ha buscado ordenamientos de la producción de los mercados en la agricultura, en la hulla y en la siderurgia partiendo del acuerdo de los productores mismos.

El Estado fué detrás, nunca delante.

## Política económica y el problema del paro

Madrid.—Dice «La Libertad» que en la política económica que propugnamos y que corresponde realizar a la República hay planteada una cuestión de principio. La supresión de paro. No hay razón para que en España estén en paro varios centenares de miles. Si subsistiera el mal es porque el país quiere su desgracia. El paro de nuestra patria, que no es en su esencia producto de la grave convulsión que atraviesa el mundo, debe ser rojamos, como la viruela reclama la atención del Estado. Este es el que debe combatir y extirparlo aprovechando los múltiples medios de que el país dispone.

## El bloque gubernamental no debe romperse

Madrid.—«Ahora» cree que sobre los señores Gil Robles y Lerroux pesa en estos momentos una grave responsabilidad y lo primero para cumplirla es no romper el bloque gubernamental. Romperlo por discrepancias políticas de fondo tendría una explicación ante el país en la lucha electoral que se abriría inmediatamente. Romperlo por el número y colocación estratégica de los ministros, sería inexplicable.

Se le preguntó una vez al duque de la Torre si se encontraban dos oficiales de la misma graduación cuál debería saludar primero y el general Serrano respondió:

«El que tenga más vivo el amor a la profesión.»

Otro tanto hay que decir de los señores Lerroux y Gil Robles. Conviene el cambio de política, ¿quién debería ceder en el número y distribución de carteras? El que se sienta más impaciente y decidido en servir a España. El Gobierno debe reorganizarse.

## Interpretaciones

«El Liberal» dice que el voto nacional de 1933 no excluye al partido que dió carácter a la constitución sino precisamente a los que no se la dieron. La mayor parte de los tres millones de votos de las izquierdas contra los dos de las derechas corresponden a los socialistas, es decir, a los más laicos y los más socializantes. Quedamos, pues, en que el voto nacional no demostró entonces lo que quieren los monárquicos.

## La libertad de trabajo

«A B C» comenta: Quisieramos saber qué opina el ministro del ramo, señor Anra de Sojo, del modo de respetar la libertad de trabajo y contrato. Quisieramos saber también — aprovecha la ocasión para hacer la pregunta — a qué obedece el retraso para cumplir la sentencia: Quién o quiénes son los culpables de esa demora y si el Gobierno no tiene medios para poner punto final a ese incumplimiento.

## Disposiciones oficiales

Madrid.—«La Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Estado modificando el de fecha 4 de septiembre de 1934, que regula el contrato en las Ordenes de Isabel la Católica y en la de la República.

Orden de Gobernación disponiendo que todo el personal de la Guardia civil que se inutilice para el servicio activo por accidentes ocurridos en actos del mismo o en acción de guerra continuará perteneciendo al Instituto hasta que esté terminado el expediente de invalidez.

Otra orden, aprobando las bases reguladoras del Concurso nacional de Arte Decorativo de este año.

Otra orden de Instrucción aprobando las normas relativas a la provisión de plazas de profesores supernumerarios de los Conservatorios de Música y Declamación.

## ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

TODOS LOS NIÑOS DE VITORIA verán esta película MAXANA DOMINGO a las TRES Y MEDIA de la tarde en el NUEVO TEATRO.

## Robo en una carnicería

Madrid.—Esta madrugada el sereno de comercio Demetrio Molina, observó que en la puerta de una carnicería se hallaba un individuo de aspecto sospechoso, que se dio a la fuga con otros dos individuos que llevaban unos bultos. El sereno hizo varios disparos para amedrentarlos y los desconocidos arrojaron los bultos que habían robado en la carnicería.

Se realizan gestiones para detener a los autores de los robos.

## Pidiendo indulto

Gerona.—Se han dirigido telegramas pidiendo el indulto del reo Torrent condenado a muerte.

## El robo de un cheque al Colegio de Arquitectos de Madrid

Madrid.—Con relación a la denuncia presentada anoche por el secretario del Colegio oficial de arquitectos de Madrid contra el conserje de dicha entidad, Guillermo Martí, que desapareció con un cheque por valor de 73.213 pesetas para que lo hiciese efectivo el Banco de España, se sabe que un hermano del conserje, oficial de Caja de dicho Colegio, fué el que entregó el cheque a Guillermo.

El pago de dicha cantidad lo tenía que hacer el gabinete técnico de accesos del extrarradio. El importe de la suma recibida era el premio del concurso de proyectos para la construcción de un nuevo hipódromo de Madrid, cantidad que había de entregarse a los arquitectos premiados.

El juez después de haber tomado declaración al detenido, dispuso su ingreso en la cárcel.

La policía continúa en sus pesquisas para detener al conserje citado.

## El viaje del ministro de Obras Públicas

Madrid.—A las nueve y media ha emprendido su viaje a Marruecos en avión el ministro de Obras Públicas, al que acompañan el director general de puertos y el de aeronáutica y su secretario particular señor Díaz Varela.

## Una importante reunión de radicales

### Se concede amplio voto de confianza para que prosiga sus gestiones con Gil Robles

### Creen que no hay motivo para romper el bloque

Madrid.—A las diez y media comenzaron a llegar al domicilio del señor Lerroux los ministros y exministros del partido para celebrar la anunciada reunión y cambio de impresiones sobre la entrevista celebrada ayer entre el jefe radical y el señor Gil Robles.

Asistió a la reunión el presidente de las Cortes señor Alba, el ministro de la Gobernación, el de Marina y Estado, el de Hacienda y el de Comunicaciones.

El alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso y los exministros señores Cantos, Hidalgo y Estadella también asistieron a la reunión. Por hallarse ausentes no asistieron el ministro de Industria y el ex presidente señor Samper, así como el señor Pareja Yebanes.

A las una y media de la tarde terminó la reunión. El primero en salir fué el alcalde señor Salazar Alonso que dijo marchaba a tomar el avión de Cádiz, a donde va con objeto de asistir al banquete en honor del gobernador civil de aquella provincia. Añadió que el señor Lerroux daría una referencia de la reunión.

El presidente de las Cortes, señor Alba, dijo que en la reunión había quedado palpable la unidad completa y la confianza franca en el jefe.

—Todos—dijo—hemos expuesto nuestra opinión.

El señor Vaquero dijo que había sido un cambio de impresiones en que el señor Lerroux había dado cuenta de su conversación con el jefe de la

Ceda y se había dado un voto de confianza al jefe radical.

El señor Guerra del Río manifestó que le parecía que las entrevistas de los señores Gil Robles y Lerroux iban bien encaminadas. Su impresión es que todo llegará a buen término.

—Volverán a reunirse?

—Don Alejandro nos dijo que si hacia falta nos volverá a convocar. Pero por de pronto me ha autorizado para que esta noche me vaya a Canarias.

El ex ministro de Justicia señor Cantos, dijo que el señor Lerroux daría amplia referencia de lo tratado. Su impresión es que la reorganización ministerial tenderá a cubrir la cartera de Estado. Añadió que el votado a Lerroux era amplísimo.

REFERENCIA DE LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno dió la siguiente referencia de la reunión.

—Hemos estado de acuerdo todos los reunidos en que no había motivo para que se rompiera el bloque de gobierno.

## Biblioteca Pública del Estado

Vitoria

Lectores durante el año mil novecientos treinta y cuatro, 17.451.

Clasificación de éstos por profesiones:

Estudiantes...	13.782
Obreros...	1.670
Profesiones liberales...	1.069
Otras profesiones...	950

## Sociedad Filantrópica Militar de Vitoria

El domingo, día 13 del actual y en la Sala de Quintas del Excmo. Ayuntamiento, celebrará esta Sociedad su Junta general ordinaria, a las doce horas.

Se ruega a los señores socios la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

## LA BATALLA

es la MEJOR PELICULA de todos los tiempos. Mañana DOMINGO en el NUEVO TEATRO a las CINCO, SIETE y DIEZ Y CUARTO. ESCUELAS CATOLICAS

## Gran Peregrinación Nacional al Pilar

Se está preparando activamente la Gran Peregrinación Nacional al Pilar, que tendrá lugar el día 2 del próximo mes de febrero y que, a juzgar por los datos que obran en nuestro poder, promete constituir un éxito rotundo. Tanto es así, que a pesar de la premura de tiempo para la organización, se espera que concurrirán millares de peregrinos de toda España.

Para detalles, dirigirse, en el Norte, a don José Gardmendia, en San Sebastián (Reina Regente, 3, entresuelo; teléfono 13.850).

## "DECVS"

CASA DE ARTE MUEBLES

Felicita a Vd. el año nuevo y le invita a visitar su liquidación anual en la que encontrará, si no llega tarde, verdaderas gangas

Solo hasta el día 20

FLORIDA, 62 VITORIA

## La causa contra González Peña

Oviedo.—El juez militar que entiende en la causa contra González Peña, declarará concluso el sumario en la próxima semana.

## El sumario por el alijo de armas

Madrid.—Ante el juez especial señor Alarcón, prestaron declaración el director general de Seguridad señor Valdivia y el jefe de la Oficina de Información, capitán Santiago.

Por la mañana y durante hora y media presió declaración el general López Gómez. Sobre estas declaraciones se guarda gran reserva.

## El Estado de Prensa

Madrid.—El ministro de Gobernación mostró a los informadores el Estatuto de Prensa, en el que se establece las indemnizaciones para los periodistas.

A los periodistas se les prohibe poner como testaferreros a los diputados para gozar del privilegio de la inmunidad parlamentaria.

Terminó diciendo el ministro, que se muestra muy animado acerca de la labor que realizarán las Cortes en esta próxima etapa, que a su juicio ha de ser muy fructífera.

## El señor Portela Valladares visita la Universidad

Barcelona.—El señor Portela Valladares visitó la Universidad. Al llegar a este centro docente un grupo de estudiantes comenzó a silbar y cantar «el segador».

El señor Portela se mostró muy extrañado.

Fué recibido por el señor Mur y pasó luego al salón de retratos, donde un grupo de estudiantes le recibió a silbidos y tomatazos.

Inmediatamente acudieron los guardias de asalto deteniendo a tres estudiantes.

En el interior del patio donde estaba el auto del señor Valladares fué arrancada y destruida la bandera republicana que había en el coche.

El señor Portela pronunció algunas palabras de salutación expresando su disgusto y trasladando después a su residencia don de llamó inmediatamente al señor Carreras Pons.

La conferencia duró hasta las tres y diez.

Se negaron ambos a dar ninguna referencia.

Parece que el señor Portela ha visto con desagrado lo ocurrido, encuentra algunas dificultades y marchará esta noche a Madrid.

## Causa por la muerte de Algabeño

Málaga.—Con gran expectación y mucho público se ha visto la causa contra cinco afiliados a la C. N. T., a los que acusa del delito de asesinato frustrado, del que resultaron víctimas Algabeño y su hermano Luis.

Los defensores en sus informes han dicho, que sus patrocinados no son los autores de este hecho por pertenecer a la C. N. T. y ser contrarios a la Internacional de Moscú, que son los verdaderos autores del asesinato.

No obstante no haber sido reconocidos los procesados por el chófer del automóvil que utilizaban para huir, el fiscal ha condeñado a García Falco y Tomás Vázquez a 19 años de prisión absolviendo a los otros tres procesados.

## Grave incidente en un cuartel

Segovia.—En el cuartel de Caballería a causa de la explosión de una tubería de agua resultaron gravemente heridos un cabo y un soldado.

## Una ola arrebatada a un pescador

El Ferrol.—Cuando el pescador Indalecio Díaz, se hallaba cogiendo percebes en una peña, una ola le arrebató desapareciendo. No ha sido hallado el cadáver.

## León Daudet, condenado

París.—La Cámara de primera instancia de París ha confirmado la condena de León Daudet de 500 mil francos de daños y perjuicios por acusaciones calumniosas contra el señor Colombo a quien acusó de haber matado a su hijo Felipe el día 24 de diciembre de 1923.

## Ocho años de inhabilitación a 4 concejales de Ayala

Ante el Tribunal de Urgencia han comparecido hoy los concejales del Ayuntamiento de Ayala Leocadio Celestino Urruela, Nicomedes Respalda, Manuel Iradier y Lázaro Cancedo, acusados del delito de desobediencia a superior jerárquico.

Ha actuado de Fiscal el señor Iniguez y de Defensor el Diputado a Cortes señor Landáburu.

De acuerdo con la petición Fiscal, los procesados han sido condenados a la pena de ocho años y un día de inhabilitación y trescientas pesetas de multa.

## Retraso e incidente del rápido de Madrid

Madrid.—El rápido de Barcelona que tiene su entrada en Madrid a las diez de la noche, llegó cerca de las cuatro de la madrugada por haber sufrido una avería cerca de Guadalajara. Se anunció que el tren traía hora y media de retraso y como el público vio que el retraso aumentaba, promovió un gran escándalo, sobre todo a la llegada.

Los viajeros habían producido algunos desperfectos en los coches como protesta por la falta de calefacción.

Muchos de ellos tuvieron que llevar sus equipajes por falta de taxis.

## Los delegados de las provincias vascas

Madrid.—Ayer a última hora llegaron a Madrid los delegados de los transportistas de las provincias vascongadas que van a entrevistarse con el Gobierno acerca de diferentes asuntos que afectan a los transportes en dicha provincia.

Hoy por la mañana los alcaldes de Guecho y Marquina visitaron al ministro de Justicia desarrollándose la entrevista en términos cordiales.

Recabaron de dicha personalidad por su afinidad con las provincias vascas, dado su origen navarro, el apoyo en todas aquellas cuestiones que han motivado el viaje a Madrid de los citados alcaldes.

Continuando sus gestiones piensan hoy visitar al ministro de Trabajo para tratar acerca de la ley de coordinación sanitaria.

## Un incendio destruye un teatro

Nápoles.—En el Teatro Nuovo estalló un incendio, quedando completamente destruido. Las pérdidas se elevan a varios millones de liras.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a man salva en la perversión moral de la niñez. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

## Aviso al público

A partir del día 1.º de enero de 1935 la tarifa para el franqueo de las cartas dirigidas al extranjero, será la siguiente:

Cartas.—50 céntimos primer porte y 30 céntimos los sucesivos.

Tarjetas.—30 id. las sencillas y 60 céntimos las dobles.

Impresos, Muestras, Papeles de Negocios.—50 céntimos — Porte mínimo para las muestras, 20 céntimos.

Avisos de recibo.—50 céntimos.

Derecho de certificados.—50 céntimos.

Reclamaciones.—1 peseta.

Peticiones de devolución.—1 peseta.

Vales de respuesta.—80 céntimos.

Tarjetas de identidad.—2 pesetas.

Vitoria 30 de diciembre de 1934.—El Administrador Pral.—Rafael Aranda.

## Este número ha sido visado por la previa censura

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª derecha  
LEED Y PROPAGAD  
"PENSAMIENTO ALAVES"

# INFORMACION LOCAL

Artículos de 0'95

## A ver si se arregla

Desde muy antiguo conocimos en Vitoria tres albercas públicas con las denominaciones de Urbina, San Ildefonso y Cercas bajas.

A un trozo de esta calle, el que va desde la calle de la Magdalena hasta la Escuela de Artes y Oficios, le fué cambiado el nombre por el de Vicente Goycochea, y una de las placas que así lo indican está colocada junto a la alberca.

Al construirse la "Universidad del Obrero", a la amplia plaza fronteriza a dicho edificio se le dió el nombre de Conde de Peñaflorida, como lo acreditan dos placas que se ven en la fachada de la Escuela, y a la calle que va desde el arranque de las Cercas bajas hasta el Tribunal Tutelar, lado norte de la ciudad, Escuela y a relativa gran distancia de la alberca, se le puso el de Samaniego. El rótulo puede verse junto a los "Comedores Económicos".

Pero por una costumbre ya vieja admitida no sabemos por qué ni por quién, y de la que no son culpables ni los que redactan los órdenes del día para las sesiones edilicias, ni nadie, a la alberca de las Cercas bajas se le designó con el nombre de Samaniego!

Así puede verse (y no es la primera vez) en la minuta para el último capítulo edilicio de 1934, pues, con el número 23 figuraba esto:

"Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Cayo Valdivielso solicitando devolución de fianzas depositadas para responder del arrendamiento de

### Obra nueva

## «Evocaciones teresianas», se estrenará el lunes en las Reparadoras

En el Salón de Actos del Convento de María Reparadora se celebrará a las tablas por vez primera el próximo lunes, a las seis y media, la delicada obra, original de una distinguida compositora vitoriana y directora de una importante "Schola", llevando por título: "Evocaciones teresianas". La representación será por el orden y con la participación de las señoritas que a continuación detallamos:

«Quién es?». Poesía de Gabriel y Galán.

Evocación primera.—"El programa de Teresa". "En la Pila Bautismal" por las señoritas Jacinta Verástegui y Josefa Paterina.

Evocación segunda.—"Yo creía de Jesús y yo Jesús de Teresa" por la señorita Blanca Verástegui y la niña Magdalena Rodríguez.

Evocación tercera.—"Cristo término del amor" "Últimas recomendaciones" por varias señoritas de la Corte de María Reparadora.

Evocación cuarta.—"Lirio entre azucenas" por varias señoritas de la Corte de María Reparadora y del Niño Jesús.

Fin de fiesta.—"Zanbra gitana".

El acto será presidido por el Rvdo. Prelado, notándose que, por lo reducido del local, la entrada será rigurosamente personal.

Las señoritas del Roper, para Iglesia pobres de Alava y de las Iglesias de las Misiones, que tan admirable labor de caridad vienen realizando por el decoro de la Casa del Señor sobretodo en el pasado año, están especialmente invitados a la velada que anunciamos. Durante ésta se hará una Colecta en favor de las Misiones que el Instituto de María Reparadora tiene en Ugardá y Madagascar y para sus obras de celo en esas Misiones como Catecismos, Escuelas, etc.

En el Salón mencionado de las Reparadoras no se abrirá la puerta hasta las seis y cuarta no admitiéndose niños o niñas de cualquier edad.

la Alberca de Samaniego, durante los años 1930 y 1931."

Por favor vamos a procurar que no vuelva a consignarse eso, de lo que repito que no culpo a nadie, por estar ya admitido, y se guro estoy de que por no haberse fijado en ello.

Pero, aparte de que el lavadero de referencia está a buena distancia de la calle (o de la plaza) de Samaniego, vamos a convenir en que no es el más adecuado para dar nombre a una alberca el del insigne jabonista originario de Laguardia, de Alava y de España, nacido en 1745 y muerto en 1801, don Félix María Samaniego. Constituyó nuestro paisano una gloria de las patrias letradas; viajó por Francia, a fin de completar sus estudios y robustecer su bagaje de cultura; contrató a fundar la inolvidable y egregia "Sociedad Vascongada de Amigos del País" para instruir y moralizar al pueblo; acusado a la Inquisición de leer libros prohibidos y de profesar las opiniones de los filósofos franceses, logró desvanecer la acusación; rehusó los cargos públicos que reiteradamente le ofreció el Conde de Peñaflorida; pasó tranquilamente sus últimos años en el fondo de nuestra provincia; y, ya sintiéndose en peligro de muerte, ordenó quemar sus obras, salvando sólo las "Fábulas" en verso castellano a las que debe su alta reputación.

Y no es posible consentir que su nombre precarísimo sirva para designar... un lavadero público. Seguro estoy de que no volverá a suceder.

Y menos cuando tenemos abiertos cuatro teatros sin que ninguno lleve el nombre de literatos alaveses.

### UN POBRE DIABLO.

## Capofazos a granel

NUEVA TORRE DE BABEL. Las declaraciones que hace días circulan por la prensa y se atribuyen al matador de toros Victoria no de la Serna, rajantes y definitivas, han venido a aumentar el confusio nismo existente en los asuntos taurinos, de tal modo, que casi nos damos idea exacta de lo que les aconteció a los constructores de la torre de Babel. Porque si es verdad lo achacado al de Sepúlveda, éste se muestra enemigo acérrimo del criterio de Ortega y de los demás matadores de categoría que con el de Berox se niegan a lidiar reses que no pertenecen a la Unión, con lo cual la situación se complica, pues el torero médico no es ningún indocementado como artista, antes por el contrario, de los más solicitados, y si se enfrenta a sus compañeros y está dispuesto a adoptar resoluciones energéticas, la madeja se enredará en términos insospechados.

Y nada digamos de los propósitos que se le atribuyen de pedir, a tambor batiente, toros de cinco años cumplidos, con pitones y con arrosas, porque esto, para la mayoría de los demás, son cosas de otro planeta en las que están ajenos y sin las cuales iban divina mente en el machito.

Lo dicho. Esto se anima.

### EL NIÑO DE OLARIZU.

## LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejes citadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS. DATO. 9.—Vitoria.

## Ungüento Urtub

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

# DE AYER A HOY Notas de sociedad

Tras el hielo, la nieve. Todavía no se han blanqueado las calles, pero hay motivos para augurar que ello no tarde en ocurrir. En fin, no hay que lamentarlo demasiado. Este año al menos no hay que quejarse del tiempo. Hemos tenido un otoño muy despectivo y el invierno ha tardado bastante en presentarse con todas sus aspersiones de carácter. Quiz la primavera venga cuanto antes, con a expensas de dejar mal el calendario. Eso es lo que hemos de desear. Y mientras lo conseguimos, sigamos enfocando la actualidad local. Hoy os ofrecemos muchos motivos. Ha celebrado sesión la Gestora,

como sábado; y hay una buena noticia para nuestros agricultores. Se ha rebajado el impuesto al arrendamiento de la remolacha. Medida justa, por la que nuestros alcaldes habían trabajado con tesón. Y de otros asuntos tratados por la Corporación provincial, puede destacarse, porque lo merece, el acuerdo adoptado respecto a la plaza de arquitecto provincial. Esa plaza estaba ocupada actualmente de modo ilícito; y la Diputación ha decidido que se cubra en propiedad mediante el oportuno concurso. He aquí una buena plaza. La asignación no es muy elevada (ocho mil pe-

setas anuales), pero el beneficiario podrá seguir trabajando sus asuntos particulares; y como base de ingresos no está mal. En el Gobierno civil y en el Ayuntamiento, circulación de noticias. Como lo del aeropuerto sigue su curso, no hay información acerca de ello. Esta mañana ha terminado la racha de Consejos de guerra. Las penas han sido leves y no nos queda sino celebrar que no haya habido molteo en Vitoria para mayor severidad. Que siempre es lamentable tener que castigar, aunque ello sea absolutamente necesario e ineludible.

### VIAJES

Para la capital alemana salió don Rafael Picavea.

Se encuentra en San Sebastián el diputado a Cortes por Guipúzcoa, D. Ramiro de Maeztu.

### CUMPLEAÑOS

Hoy celebra su cumpleaños la simpática y bellísima señorita Carmela Urtubay.

A las numerosas felicitaciones recibidas únese la más cordial y efusiva felicitación nuestra.

También cumple mañana sus días la respetable señora doña Gumersinda Argandoña, a la que felicitamos por adelantado.

### SOLO SERA HERMOSA

con productos Dorothy Gray. Concesionario don Ricardo Buzas, Vitoria, C. Pablo Iglesias, 2. BATEO

En la parroquia de San Miguel Arcángel ha sido regenerado esta mañana con las aguas del bautismo, el hermoso niño que días pasados dió a luz la esposa de nuestro particular amigo don José Barroso.

Le apadrinaron don Juan López de Audicana y la abuela del neófito, imponiéndose al nuevo cristiano los nombres de José Luis.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres. NOMBRAMIENTO

En virtud de oposición ha obtenido la plaza de Oficial de la Secretaría del Ilmo. Cabildo Catedral del joven sacerdote alavés, párroco de Monastero-guren, don José Ocio.

Nuestra felicitación. NECROLOGICAS

En Pamplona falleció ayer cristianamente don Cornelio Arellano, padre de nuestro querido amigo el diputado a Cortes tradicionalista, don Luis.

Hoy han tenido lugar en la capital Navarra los solemnes funerales y la conducción de su cadáver.

A sus familiares y parientes y en especial a su hijo don Luis, apreciado correligionario, enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

Esta mañana a las diez y en la parroquia de San Vicente Mártir se han celebrado

los funerales de don José Barroso, quedando concluido el acto de conciliación por reclamación de jornales presentadas por los obreros don Marcelino Villasanté y don Alfonso Santamaría, contra la Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan, sin avenencia.

DE PANADERIAS. A las 17 horas se celebró otro acto de conciliación debido a las reclamaciones por jornales presentadas por los obreros don Francisco Martínez y dos más, contra la Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan, sin avenencia.

A las 17.30 horas se celebró otro acto de conciliación por el mismo concepto entre los señores don Castor Lerma y seis más, y la Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan, también sin avenencia.

A las 18.30 horas otro acto de conciliación, también por reclamación de cantidad en virtud de la demanda interpuesta por el obrero don Marcelino Villasanté, contra la Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan, sin avenencia.

DE SIDERURGIA, META-LURGIA Y DERIVADOS. A las 18.30 horas se celebró otro acto de conciliación con motivo de la demanda por despido presentada por el obrero don Víctor Cerrajería, contra la Fábrica Ajurúa S. A., sin avenencia.

CUARTO DE SOCORRO. Han sido astillados en este benéfico Establecimiento: Rosario Espinosa, de 2 años, de quemaduras de primero y segundo grado en el mentón y cara anterior de ambas muñecas; se las causó en su domicilio con la estufa.

Crescencia Sama, de 32 años, de herida contusa en el muslo derecho; fué mordida por un perro en el Portal de Urbina. Pronóstico reservado.

Juliana Gámez, de 4 años, de comunicación cerebral.

Fortunato Ramírez, de tres años, de quemaduras de primer grado en ambos pies; se las produjo casualmente en su casa.

solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Feliciano.

HUESPEDES se admiten estables, trato familiar. Razón, esta Administración.

## Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º izquierda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

## Banco Popular de los Previsores del Porvenir

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418. CAPITAL 30 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: MADRID.—Peñalver, 20. CAJA DE AHORROS, CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES a plazo fijo, a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

GIROS — CREDITOS — BOLSAS, etcétera, etc. Sucursales y Agencias en las principales Plazas de España y Marruecos. — Corresponsales en todas.

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

## De los consejos de guerra

# En el Consejo de anoche el Fiscal retira la acusación contra el procesado Simón Menchaca

SENTENCIA. La dictada contra los seis vecinos de Amurrio, acusados por sedición que se ha elevado a la aprobación de la Inspección de Burgos ha sido de acuerdo con lo que pedía en su rectificación el Fiscal, o sea, dos meses y un día más 250 pesetas de multa.

En esta sentencia ha habido un voto particular de uno de los vocales, en el sentido de que, la acusación que contra los procesados se hace sea considerada como falta y no como delito.

La Defensa renuncia al interrogatorio del procesado.

La prueba testifical comienza con el interrogatorio que se hace al agente de la Brigada social señor Calvo.

A preguntas del Fiscal dice que la denuncia fué confidencial. Dice también que la declaración de Martínez Ansó no fué el origen de la detención de Menchaca. La detención se llevó a cabo por considerarse ser el dirigente en la presunta organización que había de arrojar líquidos inflamables en diversos puntos de la ciudad.

Contestando a la Defensa manifiesta no llevar en Vitoria más que desde el pasado mes de abril y que a su conocimiento no han llegado noticias de que el procesado sea conocido como hombre peligroso, pero sí que es un significado dirigente en el partido Socialista.

El señor Aragón lee una comunicación del señor Gobernador, en la que consta que Simón Menchaca no posee en la actualidad cargo alguno en las directivas de la U. G. T. ni del partido Socialista, y si solamente se le está encomendado la administración y gerencia de una Cooperativa a base múltiple afecta a la U. G. T. La anterior comunicación se halla integrada al Sumario.

A continuación comparece el testigo Martínez Ansó quien dice conocía con anterioridad al procesado por ser compañero en la Sociedad y haberle hablado alguna vez. El 8 de octubre le vió con dos individuos, para él desconocidos y cuando éstos marcharon le preguntó si sabía algo relacionado con la entrada al trabajo (pues el testigo es panadero) a lo cual le dijo Menchaca que aquella noche iban a colocarse en diferentes puntos de la capital varias botellas inflamables con el sólo fin y propósito de producir la alarma.

Menchaca se marchó hacia casa de su novia y el testigo a la suya. Cuando se le acusó de lo de las botellas, entonces declaró.

Preguntado el testigo por el defensor señor Aragón, si cree al Menchaca como hombre peligroso, contesta que no; antes al contrario como hombre bueno y digno hasta el punto de que la Sociedad le confirió el escrupuloso cargo de administrar los bienes de una Cooperativa afecta a la misma Sociedad.

La Defensa renuncia a la declaración de los dos restantes testigos.

INFORME DEL FISCAL. Dice el señor Dávila en su informe que después de haber oído lo que antecede, en estricta justicia no debo hacer sino renunciar a leer lo que traía preparado y escrito y en su lugar pronunciar unas brevísimas palabras.

Mis primeras palabras, manifiesta, han de ser de execración por los vandálicos hechos ocurridos en nuestra Patria el pasado mes de octubre.

A continuación manifiesta que no vé en los hechos relacionados el menor asomo de delincuencia. Por este motivo y por estar faltos de pruebas, ya que es poca prueba la de un sólo testigo, retiro la acusación.

El defensor, señor Aragón, da las gracias al Fiscal por el rasgo tenido para con su defendido, acreditándole una vez más de justiciero, recto y digno funcionario. Censura también los hechos vandálicos con todas sus consecuencias, y termina reiterando las gracias al Fiscal.

Acto seguido el Tribunal se reunió en sesión secreta.

Se dice también en el escrito que Carlos Puelles encontró sobre las ocho y media a dos muchachas que llevaban unos capazos sospechando llevarían las botellas.

La prueba testifical comienza con el interrogatorio que se hace al agente de la Brigada social señor Calvo.

A preguntas del Fiscal dice que la denuncia fué confidencial. Dice también que la declaración de Martínez Ansó no fué el origen de la detención de Menchaca. La detención se llevó a cabo por considerarse ser el dirigente en la presunta organización que había de arrojar líquidos inflamables en diversos puntos de la ciudad.

Contestando a la Defensa manifiesta no llevar en Vitoria más que desde el pasado mes de abril y que a su conocimiento no han llegado noticias de que el procesado sea conocido como hombre peligroso, pero sí que es un significado dirigente en el partido Socialista.

El señor Aragón lee una comunicación del señor Gobernador, en la que consta que Simón Menchaca no posee en la actualidad cargo alguno en las directivas de la U. G. T. ni del partido Socialista, y si solamente se le está encomendado la administración y gerencia de una Cooperativa a base múltiple afecta a la U. G. T. La anterior comunicación se halla integrada al Sumario.

A continuación comparece el testigo Martínez Ansó quien dice conocía con anterioridad al procesado por ser compañero en la Sociedad y haberle hablado alguna vez. El 8 de octubre le vió con dos individuos, para él desconocidos y cuando éstos marcharon le preguntó si sabía algo relacionado con la entrada al trabajo (pues el testigo es panadero) a lo cual le dijo Menchaca que aquella noche iban a colocarse en diferentes puntos de la capital varias botellas inflamables con el sólo fin y propósito de producir la alarma.

Menchaca se marchó hacia casa de su novia y el testigo a la suya. Cuando se le acusó de lo de las botellas, entonces declaró.

Preguntado el testigo por el defensor señor Aragón, si cree al Menchaca como hombre peligroso, contesta que no; antes al contrario como hombre bueno y digno hasta el punto de que la Sociedad le confirió el escrupuloso cargo de administrar los bienes de una Cooperativa afecta a la misma Sociedad.

La Defensa renuncia a la declaración de los dos restantes testigos.

INFORME DEL FISCAL. Dice el señor Dávila en su informe que después de haber oído lo que antecede, en estricta justicia no debo hacer sino renunciar a leer lo que traía preparado y escrito y en su lugar pronunciar unas brevísimas palabras.

Mis primeras palabras, manifiesta, han de ser de execración por los vandálicos hechos ocurridos en nuestra Patria el pasado mes de octubre.

A continuación manifiesta que no vé en los hechos relacionados el menor asomo de delincuencia. Por este motivo y por estar faltos de pruebas, ya que es poca prueba la de un sólo testigo, retiro la acusación.

El defensor, señor Aragón, da las gracias al Fiscal por el rasgo tenido para con su defendido, acreditándole una vez más de justiciero, recto y digno funcionario. Censura también los hechos vandálicos con todas sus consecuencias, y termina reiterando las gracias al Fiscal.

Acto seguido el Tribunal se reunió en sesión secreta.



## De la Alcaldía

Nos ha manifestado el señor Jurgueta que se ha constituido el Tribunal para juzgar las oposiciones de los monteros municipales, cuya composición es la siguiente: El alcalde, el concejal señor Nanclares y los ingenieros señores Saltó del Ayuntamiento y Ayala de la Diputación.

A. VALLEJO MEDICO. Castilla, 31. 1.º izquierda. Teléfono 1072

TEATROS Y CINES

NUEVO TEATRO.—"RUMBO AL CANADA"

Un tanto precario se nos abitoja este rumbo, a tono con el valor de esta película, por demás insignificante y pequeño. Excusez de argumento para los metros de celuloide empleados.

Dos amigos (por lo menos así se titulan), deciden embarcarse para el Canadá, atraídos por las promesas etc. etc. Una especie de ley de Yunteros americana con la diferencia que en la cinta se nos peca, que los "paganos" en definitiva, serán los optimistas que allí acaban.

En el puerto donde piensan embarcar, conocen a una muchacha de quien los dos se enamoran. El que parece más sentimental, es burlado por el otro que más atormentado huye con la mujer en cuestión; hay que hacer constar para mayor gloria del triunfante seductor, que fué, el verdadero causante de la salida de su patria de su compañero, que francamente remolón, se resistía a la aventura. La faena como puede observarse es completa. Solo una disculpa podía aducir en su favor. El cual lo de pajarita de su compañero. Un señor que como argumento decisivo que sirva para inclinar hacia el ánimo de la mujer amada, ostenta la aludida estética prenda—aunque sea en Francia—ha decidido irremisiblemente a partida en favor de su rival.

Con esto acaba el ingenuo y de licado argumento. Escenas de burdel en puerto francés. Acordeón a todo pasto, cognac (suponemos que no vendeable) y mujeres; unas chicas otras nutridas—excesivamente nutridas—y todas con el denominador común de una amplia fealdad.

Ya comprenderán ustedes, que con tan escogidos ingredientes, las escenas de una manifiesta inmoralidad abundan. Intérpretes: Mary Glory y Albert Prejean; actuando el segundo en su papel de castigador poseído de sí mismo, a base de una sonrisa continua y otras veces con el empleo de medios no tan inofensivos, francamente desagradable.

Aunque un tanto trunochado, un comentario a la última "sesión gráfica". Francamente bien. El noticiario bueno, la película documental interesante, la de dibujos en trementina; y el público ebucando y numeroso. ¿Quizá por la moralidad del espectáculo?

NUEVO TEATRO.—"RAMPER"

Es indiscutible que Ramper, tiene simpatía. Ello está en el ambiente de la sala, y de modo bastante acusado. Con esto no pretendemos a hacer solo a esta apreciable cualidad los éxitos de este excelente artista, pero no hay duda que por lo menos le ayuda un tanto. Claro es, que esta buena disposición del público ha sido lograda en gran parte, con su trabajo de buena ley, en el que como nota bastante apreciable, se destaca su buen gusto, en el más amplio sentido de la frase.

En su actuación de ayer, con alguno que otro número conocido, presentó otros ciertamente acertados y que sirven perfectamente para justificar la cordial benevolencia con que le distingue el público. Sus colegas—como él los llama—discretos por lo menos, realizando las cosas de siempre, con el agrado del respetable, que también siempre se entretiene y rie con sus respectivos trabajos. La orquesta de esta compañía, muy aceptable; mereciendo se destaque, la forma en que tocaron el número "Los tres créditos", de la película de dibujos del mismo nombre.

En resumen: un espectáculo que cumple su objeto y lo que promete (que no es poco), de manera bastante rotunda.

Solo un lunar tiene para el cronista todo lo que anteriormente se ha juzgado. La canzonetista. Con todos los respetos para esta profesión, tengo que confesar, que al oír las me siento invadido de un desesperante pesimismo. Sus canciones (que siempre encierran un relato triste) me dan ganas de llorar; y habrán ustedes observado que invariablemente el "suceso" ha tenido por teatro Andalucía y todo lo más Madrid. De aquí no pasan. ¿No se arreglaría todo esto un poco, con que probasen aun que fué solo por una vez de sí.

En el puerto donde piensan embarcar, conocen a una muchacha de quien los dos se enamoran. El que parece más sentimental, es burlado por el otro que más atormentado huye con la mujer en cuestión; hay que hacer constar para mayor gloria del triunfante seductor, que fué, el verdadero causante de la salida de su patria de su compañero, que francamente remolón, se resistía a la aventura. La faena como puede observarse es completa. Solo una disculpa podía aducir en su favor. El cual lo de pajarita de su compañero. Un señor que como argumento decisivo que sirva para inclinar hacia el ánimo de la mujer amada, ostenta la aludida estética prenda—aunque sea en Francia—ha decidido irremisiblemente a partida en favor de su rival.

"LA BATALLA"

Por fin he aquí una obra de gran calidad y que nada tiene que temer al compararse con las mejores realizaciones americanas. La Batalla es una victoria.

El metteur en scene ha realizado las peripecias horripilantes del combate, de las cuales algunas quedan inolvidables. Vistas tomadas en los mismos lugares, ayudan a dar al drama una vida extraordinaria; cuidadosos que han obtenido gran éxito fueron puestas para la presentación de interiores y jardines exóticos. También una de las causas de tan gran triunfo ha sido la interpretación insuperable de sus actores. Se ha comprendido perfectamente se escogiera la encantadora ANNABELLA para el rol de la marquesa, pues en efecto era muy difícil encontrar una artista; poseyendo una figura y un semblante tan apropiado al de la heroína japonesa y bajo este punto de vista la joven ha realizado un trabajo importantísimo.

CHARLES BOYER, es el marqués de Yorikaka. Ya había estado calificado de primer artista de cine, pero después de otros éxitos, debemos acclamatione digno de sus compañeros más ilustres. JHON LODER el personaje delicado de Ferguson se ha demostrado sencillo justo y patético; ROGER KARL es la misma perfección en el pintor Felze; HENRI FABERT, representante un excelente almirante, e INKIJINOFF hace de Hirata una figura trágica de la mayor belleza. "LA BATALLA" será un éxito considerable y prolongado. Dejará una buena marca en la producción de la temporada.

"LA BATALLA" considerada unánimemente por la crítica y los públicos donde ha sido presentada como la mejor película del año, se estrena el próximo domingo, día 13, en el Nuevo Teatro. GARY COOPER EN "ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS"

Gary Cooper es quien representa el papel del Caballero Blanco en el film "Alicia en el País de las Maravillas", versión cinematográfica de la famosa narración de Lewis Carroll.

En sentir del director Norman Mc.Leod el papel encarnado a Gary Cooper es uno de los más importantes, como lo corrobora el que hubiese nada menos que catorce actores de primera línea que aspirasen a representarlo. No puede decirse que ante las razones que haya habido para preferir a Gary Cooper figure su maestría en la equitación, pues ocurre que el Caballero Blanco se distingue precisamente por ser el peor jinete del mundo.

"Alicia en el País de las Maravillas" ha sentado, en cuanto a su reparto, un precedente único, como es que todos los papeles importantes hayan llamado la atención de las estrellas de cine más sobresalientes; lo cual ha sido causa de que, no ya en las de los Estudios Paramount, todas las de Hollywood hayan hecho como quien dice, cola, para conseguir que se les encomendas; la interpretación de alguno de los personajes de la obra.

"Alicia en el País de las Maravillas" se estrena mañana en sesión infantil a las tres y media de la tarde en el Nuevo Teatro.

José María Aldamiz Echevarría Niños Partos - Matris De 11 a 1 y 1/2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Postas, 25, entresuelo, izqda. Teléfono 1040

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, médicos interés. Independencia, 34, 1.º. Vitoria. Se necesitan representantes.

Se anuncia la provisión en propiedad de la plaza de arquitecto provincial Tendrá un sueldo de 8 mil pesetas y podrá dedicarse a trabajos particulares

Rebaja del impuesto al transporte de la remolacha

Bajo la presidencia de don Luis Merino y con asistencia de los señores señores Franco, Arbulu, Lobera, García, Junquillo y Campos, celebró sesión la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial de Alava.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba. Moción del señor Presidente de la Gestora, don Luis Dorao, proponiendo se cumpla un acuerdo de la Diputación de 12 Dde noviembre de 1914.

Dicha moción dice así: Excmo. Sr.: El Gestor Presidente que suscribe, tiene el honor de recordar a V. E. que con fecha 12 de noviembre de 1914 la Excmo. Diputación provincial de Alava, considerando ser para las Diputaciones obligatorio el cargo de Arquitecto y estar el suyo vacante por jubilación de don Fausto Iniguez de Betolaza, acordó ratificar el nombramiento de interino hecho a favor de don Julián Apraz por la Comisión Provincial, en su sesión de 23 de julio del mismo año, y anunciar la vacante para la provisión del cargo en propiedad, por concurso, en ejecución de cuyo acuerdo me creo en el deber de proponer:

1.º Se anuncie la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Provincial de Alava, con el sueldo anual de ocho mil pesetas pagaderas por mensualidades vencidas y todas las obligaciones inherentes al cargo que se señalarán en su día (por V. E.).

2.º Podrá aspirar a él, cualquier español que esté en posesión del título de Arquitecto, sea mayor de edad y menor de cincuenta y cinco años; no tenga antecedentes penales y esté, según informe facultativo, en debidas condiciones de salud.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes, debidamente reintegradas, en término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

4.º La Comisión Gestora Provincial de Alava, se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si ninguno de los aspirantes reumera las circunstancias que considere precisas, y de nombrar libremente al que más convenientemente concepte, ejercitando sus facultades discrecionales.

V. E., sin embargo, con su elevado criterio, acordará lo que considere más procedente. Casa-Palacio de Provincia a once de enero de mil novecientos treinta y cuatro. LUIS DORAO.

La moción queda aprobada con las siguientes aclaraciones a la misma que hace el señor Dorao:

El Arquitecto quedará en libertad para dedicarse a sus trabajos particulares.

Tendrá obligación de asistir diariamente a la Oficina de la Diputación como los demás empleados técnicos de la Casa, en cuyas horas se ocupará de los proyectos y de dirigir cuantas obras, reparaciones, conservación o nueva planta que se le encomiendan sin percibir por ello honorarios a excepción de las dietas de salida.

Sustituirá al Ingeniero de Carreteras en ausencia de éste y colaborará en las mismas. Hasta tanto se provea la plaza se encarga de la interinidad el arquitecto don Jesús Guinea. Comunicación de la Federación Patronal Alavesa expresando el reconocimiento de la misma por la protección que esta Corporación presta a la clase.

Por enterados. La Cámara Oficial Agrícola de Alava interesa se ordene a los funcionarios provinciales exijan las guías de circulación y venta de trigos. Se aceptan las indicaciones dando las órdenes oportunas al Cuerpo de Miñones. Ofertas para la confección de tres pares de chapas-rodilleras para las motocicletas. Se adjudican al industrial señor Goicoechea en 320 pesetas. Escrito del señor Arquitecto Municipal de Vitoria interesando autorización para intervenir en el arreglo del campo de juego del nuevo Grupo escolar la economía obtenida en la subasta de las obras,

Sesión de la Gestora

Se accede. Sociedad Limitada. Acha, Inchaurre y Compañía, recurre en alzada contra la liquidación de Utilidades que le ha sido girada por Tarifa segunda. Se desestima la reclamación. Don Manuel Alvarez, médico titular del Ayuntamiento de Moreda de Alava, solicita la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil marca "Alder", matrícula LO-1.903. Se accede a lo solicitado. Don Pablo Olavarría hace la misma petición para su automóvil marca "Opel", matrícula VI-1.317. Como el anterior. El Ayuntamiento de Ribera baja solicita permiso para girar un reparto por consumos del año actual. Se accede a la petición. Tarifa de consumos del Ayuntamiento Urbabustaz, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el año 1935. Se aprueba la tarifa dejando en 0,05 pesetas el impuesto de cerveza. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Crispán para el ejercicio corriente de 1935. Es aprobado. Don Norberto Mendoza y Carl como propietario de la Casa "Industrias de Mendoza", solicita encabezamiento para el pago del Timbre sobre los anuncios de su propiedad colocados en esta provincia. Se accede, encabezándole en vez de 1.400 pesetas en 1.200. Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Yécora, Lagrán, S. Vicente Arana, Orbiso y Oleo para el corriente año. Aprobado. Recurso del Recaudador de Arbitrios provinciales del Ayuntamiento de Nancles de la Oca en expediente de juicio administrativo seguido a don Benito Díaz, de mencionado punto, sobre introducción de una caja de "Mosto Palacio". Pasa a la Alcaldía de Oyón el asunto para su estudio. Instancias solicitando se exima de impuesto a la remolacha azucarera. Se accede a lo solicitado, ya que así se estudió en la confección de los Presupuestos con las Fuerzas vivas, acordando rebajar 0,50 céntimos por cada tonelada de remolacha. El vecino de Ullivarri de los Olleros, don Ambrosio F. de Mendiola interesa una certificación del acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación el año de 1923, al autorizar la subasta de cultivo de los terrenos titulados Ullivarri-Aldea. Se accede a la demanda. Acta de subasta de 82 carros de leña concedidos al pueblo de Andoin, para pago de una deuda contraída para la construcción de Escuela. Se adjudica al señor Múgica en 661 pesetas. Actas de remate de tres lotes de arbolado del monte comunero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Campezo y Genevilla (Navarra). Se adjudicaron al señor Martínez en 8.251 pesetas. El Presidente de la Junta Administrativa de Ullivarri de los Olleros interesa la devolución de una fianza depositada en esta Tesorería, para tomar parte en la subasta de cultivo de terrenos. Se acuerda devolver al señor Ugarte, 300 pesetas. Diligencias de señalamiento de las leñas fogueras para los habitantes del Ayuntamiento de Foronda. Quedan aprobadas. Expediente de petición de fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Los Huertos. Es aprobado. Cuenta de los gastos de la quincena del 17 al 30 de diciembre de la construcción de la carretera de Contrasta a San Vicente Arana. Se pagan 2741 pesetas. Varios contratistas para el apronte de piedra con destino a la conservación de las carreteras, manifiestan habérselas extraviado el resguardo correspondiente a la fianza que en su día depositaron y solicitan que previos los trámites y formalidades que estumen del caso les sea devuelta su fianza. Se accede. Don Juan Uriarte solicita la liquidación de las obras de la carretera para la estación regeneradora del cultivo de la palata. Como el anterior. Sobre reclamación de estancias hospitalitarias de Daniela Maestu Martínez. Se acuerda pague una peseta por estancia. Expediente de hospitalización de "Visitación López de Uralde, vecina de Nancles de la Oca. Ha de pagar 0,50 pesetas por cada día. Escrito de don Eusebio Beitia Larranaga sobre pago de sus estancias hospitalitarias. Que pague 37,40 pesetas por las cincuenta estancias. Expediente de hospitalización de María Arrausi Latorre, vecina de Vitoriano. Se pagará 1,50 pesetas por cada día. Oficio de la Dirección del Asilo comunicando que ha fallecido la acogida Josefa Arocena Ugarte. Enterados. Sobre tramitación del expediente de hospitalización de Eusebia Caudilla Molina, por la Alcaldía de Peñacerrada. Se aprueba. Comunicación del Director del Asilo participando el fallecimiento de la demente María San Martín Orive. Por enterados. Expediente de hospitalización de Andrés Arteras Uzquiano. Queda de la Alcaldía de Vitoria dando cuenta de que han ingresado con carácter urgente en el Hospital civil varios enfermos de la provincia. Se notificará a los respectivos pueblos. Sobre reclamación de estancias hospitalitarias de María Ochoa, vecina de Andoin. Se aprueba la reclamación. Expediente de hospitalización de Iluminada Sáez de Urturi, vecina de Lagrán. Se acuerda pague 27,50 pesetas. Expediente de pobreza de la demente Valentina Arizmendi Galán. Se aprueba. Escrito de doña Epifania Seguroza Zubia sobre pago de sus estancias hospitalitarias. Pagará a 0,75 pesetas al día. Cuenta de estancias causadas en el Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Vizcaya por los alumnos pensionados por la Excmo. Diputación de Alava durante el segundo vencimiento del curso escolar de 1934 a 1935. Se aprueba. Expediente de hospitalización de Sabino García Díez, vecino de Yécora. Como el anterior. La Comisión provincial de Guipúzcoa, interesa de este Centro se haga cargo de la demente Leonor Chasco Alda, natural de Santa Cruz de Campezo. Que se cursen las órdenes oportunas. Sobre reclamación de es-

Se accede. Sociedad Limitada. Acha, Inchaurre y Compañía, recurre en alzada contra la liquidación de Utilidades que le ha sido girada por Tarifa segunda. Se desestima la reclamación. Don Manuel Alvarez, médico titular del Ayuntamiento de Moreda de Alava, solicita la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil marca "Alder", matrícula LO-1.903. Se accede a lo solicitado. Don Pablo Olavarría hace la misma petición para su automóvil marca "Opel", matrícula VI-1.317. Como el anterior. El Ayuntamiento de Ribera baja solicita permiso para girar un reparto por consumos del año actual. Se accede a la petición. Tarifa de consumos del Ayuntamiento Urbabustaz, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el año 1935. Se aprueba la tarifa dejando en 0,05 pesetas el impuesto de cerveza. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Crispán para el ejercicio corriente de 1935. Es aprobado. Don Norberto Mendoza y Carl como propietario de la Casa "Industrias de Mendoza", solicita encabezamiento para el pago del Timbre sobre los anuncios de su propiedad colocados en esta provincia. Se accede, encabezándole en vez de 1.400 pesetas en 1.200. Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Yécora, Lagrán, S. Vicente Arana, Orbiso y Oleo para el corriente año. Aprobado. Recurso del Recaudador de Arbitrios provinciales del Ayuntamiento de Nancles de la Oca en expediente de juicio administrativo seguido a don Benito Díaz, de mencionado punto, sobre introducción de una caja de "Mosto Palacio". Pasa a la Alcaldía de Oyón el asunto para su estudio. Instancias solicitando se exima de impuesto a la remolacha azucarera. Se accede a lo solicitado, ya que así se estudió en la confección de los Presupuestos con las Fuerzas vivas, acordando rebajar 0,50 céntimos por cada tonelada de remolacha. El vecino de Ullivarri de los Olleros, don Ambrosio F. de Mendiola interesa una certificación del acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación el año de 1923, al autorizar la subasta de cultivo de los terrenos titulados Ullivarri-Aldea. Se accede a la demanda. Acta de subasta de 82 carros de leña concedidos al pueblo de Andoin, para pago de una deuda contraída para la construcción de Escuela. Se adjudica al señor Múgica en 661 pesetas. Actas de remate de tres lotes de arbolado del monte comunero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Campezo y Genevilla (Navarra). Se adjudicaron al señor Martínez en 8.251 pesetas. El Presidente de la Junta Administrativa de Ullivarri de los Olleros interesa la devolución de una fianza depositada en esta Tesorería, para tomar parte en la subasta de cultivo de terrenos. Se acuerda devolver al señor Ugarte, 300 pesetas. Diligencias de señalamiento de las leñas fogueras para los habitantes del Ayuntamiento de Foronda. Quedan aprobadas. Expediente de petición de fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Los Huertos. Es aprobado. Cuenta de los gastos de la quincena del 17 al 30 de diciembre de la construcción de la carretera de Contrasta a San Vicente Arana. Se pagan 2741 pesetas. Varios contratistas para el apronte de piedra con destino a la conservación de las carreteras, manifiestan habérselas extraviado el resguardo correspondiente a la fianza que en

Se accede. Sociedad Limitada. Acha, Inchaurre y Compañía, recurre en alzada contra la liquidación de Utilidades que le ha sido girada por Tarifa segunda. Se desestima la reclamación. Don Manuel Alvarez, médico titular del Ayuntamiento de Moreda de Alava, solicita la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil marca "Alder", matrícula LO-1.903. Se accede a lo solicitado. Don Pablo Olavarría hace la misma petición para su automóvil marca "Opel", matrícula VI-1.317. Como el anterior. El Ayuntamiento de Ribera baja solicita permiso para girar un reparto por consumos del año actual. Se accede a la petición. Tarifa de consumos del Ayuntamiento Urbabustaz, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el año 1935. Se aprueba la tarifa dejando en 0,05 pesetas el impuesto de cerveza. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Crispán para el ejercicio corriente de 1935. Es aprobado. Don Norberto Mendoza y Carl como propietario de la Casa "Industrias de Mendoza", solicita encabezamiento para el pago del Timbre sobre los anuncios de su propiedad colocados en esta provincia. Se accede, encabezándole en vez de 1.400 pesetas en 1.200. Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Yécora, Lagrán, S. Vicente Arana, Orbiso y Oleo para el corriente año. Aprobado. Recurso del Recaudador de Arbitrios provinciales del Ayuntamiento de Nancles de la Oca en expediente de juicio administrativo seguido a don Benito Díaz, de mencionado punto, sobre introducción de una caja de "Mosto Palacio". Pasa a la Alcaldía de Oyón el asunto para su estudio. Instancias solicitando se exima de impuesto a la remolacha azucarera. Se accede a lo solicitado, ya que así se estudió en la confección de los Presupuestos con las Fuerzas vivas, acordando rebajar 0,50 céntimos por cada tonelada de remolacha. El vecino de Ullivarri de los Olleros, don Ambrosio F. de Mendiola interesa una certificación del acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación el año de 1923, al autorizar la subasta de cultivo de los terrenos titulados Ullivarri-Aldea. Se accede a la demanda. Acta de subasta de 82 carros de leña concedidos al pueblo de Andoin, para pago de una deuda contraída para la construcción de Escuela. Se adjudica al señor Múgica en 661 pesetas. Actas de remate de tres lotes de arbolado del monte comunero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Campezo y Genevilla (Navarra). Se adjudicaron al señor Martínez en 8.251 pesetas. El Presidente de la Junta Administrativa de Ullivarri de los Olleros interesa la devolución de una fianza depositada en esta Tesorería, para tomar parte en la subasta de cultivo de terrenos. Se acuerda devolver al señor Ugarte, 300 pesetas. Diligencias de señalamiento de las leñas fogueras para los habitantes del Ayuntamiento de Foronda. Quedan aprobadas. Expediente de petición de fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Los Huertos. Es aprobado. Cuenta de los gastos de la quincena del 17 al 30 de diciembre de la construcción de la carretera de Contrasta a San Vicente Arana. Se pagan 2741 pesetas. Varios contratistas para el apronte de piedra con destino a la conservación de las carreteras, manifiestan habérselas extraviado el resguardo correspondiente a la fianza que en

Se accede. Sociedad Limitada. Acha, Inchaurre y Compañía, recurre en alzada contra la liquidación de Utilidades que le ha sido girada por Tarifa segunda. Se desestima la reclamación. Don Manuel Alvarez, médico titular del Ayuntamiento de Moreda de Alava, solicita la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil marca "Alder", matrícula LO-1.903. Se accede a lo solicitado. Don Pablo Olavarría hace la misma petición para su automóvil marca "Opel", matrícula VI-1.317. Como el anterior. El Ayuntamiento de Ribera baja solicita permiso para girar un reparto por consumos del año actual. Se accede a la petición. Tarifa de consumos del Ayuntamiento Urbabustaz, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el año 1935. Se aprueba la tarifa dejando en 0,05 pesetas el impuesto de cerveza. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Crispán para el ejercicio corriente de 1935. Es aprobado. Don Norberto Mendoza y Carl como propietario de la Casa "Industrias de Mendoza", solicita encabezamiento para el pago del Timbre sobre los anuncios de su propiedad colocados en esta provincia. Se accede, encabezándole en vez de 1.400 pesetas en 1.200. Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Yécora, Lagrán, S. Vicente Arana, Orbiso y Oleo para el corriente año. Aprobado. Recurso del Recaudador de Arbitrios provinciales del Ayuntamiento de Nancles de la Oca en expediente de juicio administrativo seguido a don Benito Díaz, de mencionado punto, sobre introducción de una caja de "Mosto Palacio". Pasa a la Alcaldía de Oyón el asunto para su estudio. Instancias solicitando se exima de impuesto a la remolacha azucarera. Se accede a lo solicitado, ya que así se estudió en la confección de los Presupuestos con las Fuerzas vivas, acordando rebajar 0,50 céntimos por cada tonelada de remolacha. El vecino de Ullivarri de los Olleros, don Ambrosio F. de Mendiola interesa una certificación del acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación el año de 1923, al autorizar la subasta de cultivo de los terrenos titulados Ullivarri-Aldea. Se accede a la demanda. Acta de subasta de 82 carros de leña concedidos al pueblo de Andoin, para pago de una deuda contraída para la construcción de Escuela. Se adjudica al señor Múgica en 661 pesetas. Actas de remate de tres lotes de arbolado del monte comunero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Campezo y Genevilla (Navarra). Se adjudicaron al señor Martínez en 8.251 pesetas. El Presidente de la Junta Administrativa de Ullivarri de los Olleros interesa la devolución de una fianza depositada en esta Tesorería, para tomar parte en la subasta de cultivo de terrenos. Se acuerda devolver al señor Ugarte, 300 pesetas. Diligencias de señalamiento de las leñas fogueras para los habitantes del Ayuntamiento de Foronda. Quedan aprobadas. Expediente de petición de fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Los Huertos. Es aprobado. Cuenta de los gastos de la quincena del 17 al 30 de diciembre de la construcción de la carretera de Contrasta a San Vicente Arana. Se pagan 2741 pesetas. Varios contratistas para el apronte de piedra con destino a la conservación de las carreteras, manifiestan habérselas extraviado el resguardo correspondiente a la fianza que en

Se accede. Sociedad Limitada. Acha, Inchaurre y Compañía, recurre en alzada contra la liquidación de Utilidades que le ha sido girada por Tarifa segunda. Se desestima la reclamación. Don Manuel Alvarez, médico titular del Ayuntamiento de Moreda de Alava, solicita la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil marca "Alder", matrícula LO-1.903. Se accede a lo solicitado. Don Pablo Olavarría hace la misma petición para su automóvil marca "Opel", matrícula VI-1.317. Como el anterior. El Ayuntamiento de Ribera baja solicita permiso para girar un reparto por consumos del año actual. Se accede a la petición. Tarifa de consumos del Ayuntamiento Urbabustaz, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el año 1935. Se aprueba la tarifa dejando en 0,05 pesetas el impuesto de cerveza. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Crispán para el ejercicio corriente de 1935. Es aprobado. Don Norberto Mendoza y Carl como propietario de la Casa "Industrias de Mendoza", solicita encabezamiento para el pago del Timbre sobre los anuncios de su propiedad colocados en esta provincia. Se accede, encabezándole en vez de 1.400 pesetas en 1.200. Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Yécora, Lagrán, S. Vicente Arana, Orbiso y Oleo para el corriente año. Aprobado. Recurso del Recaudador de Arbitrios provinciales del Ayuntamiento de Nancles de la Oca en expediente de juicio administrativo seguido a don Benito Díaz, de mencionado punto, sobre introducción de una caja de "Mosto Palacio". Pasa a la Alcaldía de Oyón el asunto para su estudio. Instancias solicitando se exima de impuesto a la remolacha azucarera. Se accede a lo solicitado, ya que así se estudió en la confección de los Presupuestos con las Fuerzas vivas, acordando rebajar 0,50 céntimos por cada tonelada de remolacha. El vecino de Ullivarri de los Olleros, don Ambrosio F. de Mendiola interesa una certificación del acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación el año de 1923, al autorizar la subasta de cultivo de los terrenos titulados Ullivarri-Aldea. Se accede a la demanda. Acta de subasta de 82 carros de leña concedidos al pueblo de Andoin, para pago de una deuda contraída para la construcción de Escuela. Se adjudica al señor Múgica en 661 pesetas. Actas de remate de tres lotes de arbolado del monte comunero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Campezo y Genevilla (Navarra). Se adjudicaron al señor Martínez en 8.251 pesetas. El Presidente de la Junta Administrativa de Ullivarri de los Olleros interesa la devolución de una fianza depositada en esta Tesorería, para tomar parte en la subasta de cultivo de terrenos. Se acuerda devolver al señor Ugarte, 300 pesetas. Diligencias de señalamiento de las leñas fogueras para los habitantes del Ayuntamiento de Foronda. Quedan aprobadas. Expediente de petición de fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Los Huertos. Es aprobado. Cuenta de los gastos de la quincena del 17 al 30 de diciembre de la construcción de la carretera de Contrasta a San Vicente Arana. Se pagan 2741 pesetas. Varios contratistas para el apronte de piedra con destino a la conservación de las carreteras, manifiestan habérselas extraviado el resguardo correspondiente a la fianza que en

Se accede. Sociedad Limitada. Acha, Inchaurre y Compañía, recurre en alzada contra la liquidación de Utilidades que le ha sido girada por Tarifa segunda. Se desestima la reclamación. Don Manuel Alvarez, médico titular del Ayuntamiento de Moreda de Alava, solicita la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil marca "Alder", matrícula LO-1.903. Se accede a lo solicitado. Don Pablo Olavarría hace la misma petición para su automóvil marca "Opel", matrícula VI-1.317. Como el anterior. El Ayuntamiento de Ribera baja solicita permiso para girar un reparto por consumos del año actual. Se accede a la petición. Tarifa de consumos del Ayuntamiento Urbabustaz, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el año 1935. Se aprueba la tarifa dejando en 0,05 pesetas el impuesto de cerveza. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Crispán para el ejercicio corriente de 1935. Es aprobado. Don Norberto Mendoza y Carl como propietario de la Casa "Industrias de Mendoza", solicita encabezamiento para el pago del Timbre sobre los anuncios de su propiedad colocados en esta provincia. Se accede, encabezándole en vez de 1.400 pesetas en 1.200. Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Yécora, Lagrán, S. Vicente Arana, Orbiso y Oleo para el corriente año. Aprobado. Recurso del Recaudador de Arbitrios provinciales del Ayuntamiento de Nancles de la Oca en expediente de juicio administrativo seguido a don Benito Díaz, de mencionado punto, sobre introducción de una caja de "Mosto Palacio". Pasa a la Alcaldía de Oyón el asunto para su estudio. Instancias solicitando se exima de impuesto a la remolacha azucarera. Se accede a lo solicitado, ya que así se estudió en la confección de los Presupuestos con las Fuerzas vivas, acordando rebajar 0,50 céntimos por cada tonelada de remolacha. El vecino de Ullivarri de los Olleros, don Ambrosio F. de Mendiola interesa una certificación del acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación el año de 1923, al autorizar la subasta de cultivo de los terrenos titulados Ullivarri-Aldea. Se accede a la demanda. Acta de subasta de 82 carros de leña concedidos al pueblo de Andoin, para pago de una deuda contraída para la construcción de Escuela. Se adjudica al señor Múgica en 661 pesetas. Actas de remate de tres lotes de arbolado del monte comunero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Campezo y Genevilla (Navarra). Se adjudicaron al señor Martínez en 8.251 pesetas. El Presidente de la Junta Administrativa de Ullivarri de los Olleros interesa la devolución de una fianza depositada en esta Tesorería, para tomar parte en la subasta de cultivo de terrenos. Se acuerda devolver al señor Ugarte, 300 pesetas. Diligencias de señalamiento de las leñas fogueras para los habitantes del Ayuntamiento de Foronda. Quedan aprobadas. Expediente de petición de fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Los Huertos. Es aprobado. Cuenta de los gastos de la quincena del 17 al 30 de diciembre de la construcción de la carretera de Contrasta a San Vicente Arana. Se pagan 2741 pesetas. Varios contratistas para el apronte de piedra con destino a la conservación de las carreteras, manifiestan habérselas extraviado el resguardo correspondiente a la fianza que en

Se accede. Sociedad Limitada. Acha, Inchaurre y Compañía, recurre en alzada contra la liquidación de Utilidades que le ha sido girada por Tarifa segunda. Se desestima la reclamación. Don Manuel Alvarez, médico titular del Ayuntamiento de Moreda de Alava, solicita la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil marca "Alder", matrícula LO-1.903. Se accede a lo solicitado. Don Pablo Olavarría hace la misma petición para su automóvil marca "Opel", matrícula VI-1.317. Como el anterior. El Ayuntamiento de Ribera baja solicita permiso para girar un reparto por consumos del año actual. Se accede a la petición. Tarifa de consumos del Ayuntamiento Urbabustaz, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el año 1935. Se aprueba la tarifa dejando en 0,05 pesetas el impuesto de cerveza. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Crispán para el ejercicio corriente de 1935. Es aprobado. Don Norberto Mendoza y Carl como propietario de la Casa "Industrias de Mendoza", solicita encabezamiento para el pago del Timbre sobre los anuncios de su propiedad colocados en esta provincia. Se accede, encabezándole en vez de 1.400 pesetas en 1.200. Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Yécora, Lagrán, S. Vicente Arana, Orbiso y Oleo para el corriente año. Aprobado. Recurso del Recaudador de Arbitrios provinciales del Ayuntamiento de Nancles de la Oca en expediente de juicio administrativo seguido a don Benito Díaz, de mencionado punto, sobre introducción de una caja de "Mosto Palacio". Pasa a la Alcaldía de Oyón el asunto para su estudio. Instancias solicitando se exima de impuesto a la remolacha azucarera. Se accede a lo solicitado, ya que así se estudió en la confección de los Presupuestos con las Fuerzas vivas, acordando rebajar 0,50 céntimos por cada tonelada de remolacha. El vecino de Ullivarri de los Olleros, don Ambrosio F. de Mendiola interesa una certificación del acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación el año de 1923, al autorizar la subasta de cultivo de los terrenos titulados Ullivarri-Aldea. Se accede a la demanda. Acta de subasta de 82 carros de leña concedidos al pueblo de Andoin, para pago de una deuda contraída para la construcción de Escuela. Se adjudica al señor Múgica en 661 pesetas. Actas de remate de tres lotes de arbolado del monte comunero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Campezo y Genevilla (Navarra). Se adjudicaron al señor Martínez en 8.251 pesetas. El Presidente de la Junta Administrativa de Ullivarri de los Olleros interesa la devolución de una fianza depositada en esta Tesorería, para tomar parte en la subasta de cultivo de terrenos. Se acuerda devolver al señor Ugarte, 300 pesetas. Diligencias de señalamiento de las leñas fogueras para los habitantes del Ayuntamiento de Foronda. Quedan aprobadas. Expediente de petición de fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Los Huertos. Es aprobado. Cuenta de los gastos de la quincena del 17 al 30 de diciembre de la construcción de la carretera de Contrasta a San Vicente Arana. Se pagan 2741 pesetas. Varios contratistas para el apronte de piedra con destino a la conservación de las carreteras, manifiestan habérselas extraviado el resguardo correspondiente a la fianza que en

Se accede. Sociedad Limitada. Acha, Inchaurre y Compañía, recurre en alzada contra la liquidación de Utilidades que le ha sido girada por Tarifa segunda. Se desestima la reclamación. Don Manuel Alvarez, médico titular del Ayuntamiento de Moreda de Alava, solicita la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil marca "Alder", matrícula LO-1.903. Se accede a lo solicitado. Don Pablo Olavarría hace la misma petición para su automóvil marca "Opel", matrícula VI-1.317. Como el anterior. El Ayuntamiento de Ribera baja solicita permiso para girar un reparto por consumos del año actual. Se accede a la petición. Tarifa de consumos del Ayuntamiento Urbabustaz, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el año 1935. Se aprueba la tarifa dejando en 0,05 pesetas el impuesto de cerveza. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Crispán para el ejercicio corriente de 1935. Es aprobado. Don Norberto Mendoza y Carl como propietario de la Casa "Industrias de Mendoza", solicita encabezamiento para el pago del Timbre sobre los anuncios de su propiedad colocados en esta provincia. Se accede, encabezándole en vez de 1.400 pesetas en 1.200. Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Yécora, Lagrán, S. Vicente Arana, Orbiso y Oleo para el corriente año. Aprobado. Recurso del Recaudador de Arbitrios provinciales del Ayuntamiento de Nancles de la Oca en expediente de juicio administrativo seguido a don Benito Díaz, de mencionado punto, sobre introducción de una caja de "Mosto Palacio". Pasa a la Alcaldía de Oyón el asunto para su estudio. Instancias solicitando se exima de impuesto a la remolacha azucarera. Se accede a lo solicitado, ya que así se estudió en la confección de los Presupuestos con las Fuerzas vivas, acordando rebajar 0,50 céntimos por cada tonelada de remolacha. El vecino de Ullivarri de los Olleros, don Ambrosio F. de Mendiola interesa una certificación del acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación el año de 1923, al autorizar la subasta de cultivo de los terrenos titulados Ullivarri-Aldea. Se accede a la demanda. Acta de subasta de 82 carros de leña concedidos al pueblo de Andoin, para pago de una deuda contraída para la construcción de Escuela. Se adjudica al señor Múgica en 661 pesetas. Actas de remate de tres lotes de arbolado del monte comunero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Campezo y Genevilla (Navarra). Se adjudicaron al señor Martínez en 8.251 pesetas. El Presidente de la Junta Administrativa de Ullivarri de los Olleros interesa la devolución de una fianza depositada en esta Tesorería, para tomar parte en la subasta de cultivo de terrenos. Se acuerda devolver al señor Ugarte, 300 pesetas. Diligencias de señalamiento de las leñas fogueras para los habitantes del Ayuntamiento de Foronda. Quedan aprobadas. Expediente de petición de fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Los Huertos. Es aprobado. Cuenta de los gastos de la quincena del 17 al 30 de diciembre de la construcción de la carretera de Contrasta a San Vicente Arana. Se pagan 2741 pesetas. Varios contratistas para el apronte de piedra con destino a la conservación de las carreteras, manifiestan habérselas extraviado el resguardo correspondiente a la fianza que en

Se accede. Sociedad Limitada. Acha, Inchaurre y Compañía, recurre en alzada contra la liquidación de Utilidades que le ha sido girada por Tarifa segunda. Se desestima la reclamación. Don Manuel Alvarez, médico titular del Ayuntamiento de Moreda de Alava, solicita la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil marca "Alder", matrícula LO-1.903. Se accede a lo solicitado. Don Pablo Olavarría hace la misma petición para su automóvil marca "Opel", matrícula VI-1.317. Como el anterior. El Ayuntamiento de Ribera baja solicita permiso para girar un reparto por consumos del año actual. Se accede a la petición. Tarifa de consumos del Ayuntamiento Urbabustaz, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el año 1935. Se aprueba la tarifa dejando en 0,05 pesetas el impuesto de cerveza. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Crispán para el ejercicio corriente de 1935. Es aprobado. Don Norberto Mendoza y Carl como propietario de la Casa "Industrias de Mendoza", solicita encabezamiento para el pago del Timbre sobre los anuncios de su propiedad colocados en esta provincia. Se accede, encabezándole en vez de 1.400 pesetas en 1.200. Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Yécora, Lagrán, S. Vicente Arana, Orbiso y Oleo para el corriente año. Aprobado. Recurso del Recaudador de Arbitrios provinciales del Ayuntamiento de Nancles

# Un periódico de la noche

# Movimiento deportivo

Independiente

Informativo

Gráfico

Veraz

# “VA”

El diario de la vida moderna

La última noticia

La última fotografía

## Aparecerá el 14 de enero

### LA JORNADA DE MAÑANA

En Chamartín juega el Madrid contra el Sevilla. Tiene el equipo campeón de España el problema encima de la ausencia de Criado y Quinceos, ausencia que coincide con una falta de elasticidad en Zamora. Uno cualquiera de estos dos defensas internacionales fuera del equipo, podría ser sustituido sin que se notara mucho su falta. Que no jueguen los dos pese a la casualidad del encuentro de Oviedo debilita demasiado las líneas defensivas del Madrid para que ello no se note en la eficacia del equipo. En casa todavía es posible seguir adelante con el dúo Quesada-Bonet. Al desplazarse muchos tememos que se reproduzca en más de una ocasión lo de San Mamés. Como el domingo se trata de un encuentro a domicilio, confiamos en una victoria del Madrid al tener enfrente un once de las características del Sevilla, que no pone sobre el campo ese juego nervioso y brusco que no le va a los campeones de España.

Viaja el Athletic bilbaíno. Es difícil para él su partido de Las Cortes. No nos importa el hecho de que el club bilbaíno haya ganado la otra tarde por cuatro a uno mientras el Barcelona perdía por igual tanteo. No nos importa porque concedemos una gran importancia, la que realmente tiene, a la circunstancia de jugar a domicilio. Nuestro pronóstico que es favorable al equipo catalán, podría tambalearse si la forzada sustitución de Escalá lesionado debilitase en tal forma el ataque que este perdiese la profundidad y eficacia de que hasta ahora ha dado prueba.

A los conjuntos cuya principal cualidad es el entusiasmo en su juego suelen sentarles mal la primera derrota. Este es el temor que sentimos por el Betis en su encuentro con el Oviedo. Sobre el papel, no debe ofrecer duda el resultado. También lo creemos así, pero sin embargo barruntamos que no sería extraño que pudiese producirse en el campo de El Patronato la sorpresa de un empate. Que el Oviedo ha demostrado ser capaz de grandes cosas como lo puso de relieve en aquella su inesperada victoria a expensas del Racing cántabro en El Sardinero.

Si los encuentros amistosos representaran algo, lo ocurrido en el último partido entre el Donostia y el Athletic madrileño dejaba resuelto lo que podría suceder en Atocha. Pero los partidos amistosos nada dicen. Es tan distinta la lucha cuando hay primas por cobrar y puntos en litigio por apuntarse! Lo mismo el Donostia que el Athletic sienten la inquietud de esa amenaza de los dos clubs que necesariamente han de descender este año. Más fuerte para el equipo guipuzcoano en esta ocasión, porque lo que se deja arrebatar en casa por otro candidato a los últimos lugares ya no es posible recuperarlo. Ha de poner el club donostiarra mucha alma en la contienda. Si el Athletic saca al campo el mismo empeño del último domingo, podría hasta llegar a dar una enorme alegría a sus partidarios de llevarse un punto. Pero no lo esperamos.

El juego científico del Español chocará con la rudeza noble del Arenas. Le ha solido ir bien al equipo catalán sus excursiones por Ibatondo. Si el campo no está excesivamente pesado hasta el extremo de que no pueda con él Solé, le ha de ser difícil al Arenas el abatir la nueva moral del Español y la serenidad técnica de su fútbol.

En el accidentado encuentro del domingo, parece ser que se dejó el Valencia a su jugador Juan Ramón enredado en una infracción de Reglamento de que la Nacional sanciona. Si esto es así, es posible que su zaga debilitada tenga que trabajar de firme ante el Racing cántabro.

De todas maneras el antecedente del último domingo es favorable para el equipo valenciano, porque la potencia perforadora de los delanteros montañeses—los del seis a cero al Athletic bilbaíno—no apareció en su encuentro con el Sevilla. Y al Valencia en Mestalla le creemos capaz de conseguir lo mismo que logró el equipo sevillano en su campo.

Abre la marcha en el primer grupo de la Segunda División el Nacional con su partido del sábado. En la cuesta abajo del equipo madrileño, iniciada cuan-

do se dejó los dos puntos frente al Celta, podría quizás detenerse en este su importante partido con el Sporting gijónés. Le es imprescindible al Nacional ganarlo. Ya es difícil recuperar mucho de lo perdido pero tendría que abandonar toda esperanza si el sábado fuese vencido porque en la segunda vuelta, con tantos encuentros difíciles fuera, poco le queda que hacer. Gran choque el de Valladolid en el que el club local se enfrenta con el Celta. Son dos de los más fuertes candidatos a clasificarse en la ronda última. El que dispone en este momento de la ventaja de jugar en casa, debe vencer. De menos trascendencia son los otros trascendencia son los otros. Urquiaga; Arezo y Acdo; Peral, Gómez y Larrinoa; Saro, Rance, Unamuno, Caballero y Lecue. La inclusión de Timiani modificaría esta delantera.

Ayer llegó a esta el internacional Lángara procedente de Madrid para unirse a sus compañeros.

Podría aborrazarse el Badalona su largo viaje hasta Irún. La fuerte derrota última del equipo guipuzcoano no empuja para que nos ofrezca duda alguna de que en el estadio Gal su victoria será fácil sobre el club costeño. En la Creu Alta, el Sabadell tendrá como visitante a este Zaragoza que no se destaca en el grupo hasta el domingo último. El fútbol enérgico de los aragoneses obligará a emplearse al Sabadell, pero no esperamos que hasta el punto de llegar a poner en peligro la victoria del club catalán. Y el Girona luchará contra el Júpiter. Partido repetición de los de campeonato catalán, y en el que la ventaja del campo debe decidir la contienda.

La firme marcha del Hércules no se verá entorpecida por el Recreativo granadino. En su campo de Bardin el Hércules no ha perdido un solo partido, y éste ciertamente no será el primero. Por mucha que sea la confianza de los alcañentinos, ha sido escasa la eficiencia demostrada hasta ahora por el Recreativo para que a la sombra de este juego negligente que suponemos realizará el Hércules, puedan llegar a conseguir algo. Partido duro el de Elche, donde el club local batirá bien el cobre para vencer al Gimnástico. En Valencia, el Levante tratará de cortar las ilusiones del

Murcia, y creemos que se saldrá con la suya. Encuentro entre colistas el de Málaga donde el Malacitano deberá triunfar sobre el Sport de la Plana.

### FUTBOL

EL BETIS FRENTE AL OVIEDO

Sevilla.—Aun no se ha determinado la alineación definitiva del Betis en su partido del domingo próximo con el Oviedo. Pero se cree que será la misma que formó ante el Athletic de Madrid. En tal caso el equipo sería este:

Urquiaga; Arezo y Acdo; Peral, Gómez y Larrinoa; Saro, Rance, Unamuno, Caballero y Lecue. La inclusión de Timiani modificaría esta delantera.

Ayer llegó a esta el internacional Lángara procedente de Madrid para unirse a sus compañeros.

### EL SEVILLA FRENTE AL MADRID

Sevilla.—Ayer al mediodía han salido los jugadores del Sevilla que jugarán el domingo frente al Madrid. Se proponían pernoctar en Valdepeñas.

Debido a seguir lesionado Fede, la alineación de Sevilla probable será esta:

Eizaguirre; Euskalduna y Deva; Alcazar, Epelde y Tache; Tejada, Torrónegui, Campanal, Cortón y Sánchez.

Forma parte también de la expedición Caro y podría ocurrir que sustituyese a Sánchez en el extremo izquierdo del equipo sevillano.

### EL MADRID, SIN BACKS

Madrid.—Siguen lesionados Criado y Quinceos, y por lo mismo el Madrid se encuentra ante un problema difícil.

Se cree que formarán frente al Sevilla Quesada y Bonet; pero también existe el criterio de intercalar a Alonso, el de Torrelavega, formando con Quesada, y aprovechar la gran voluntad de Bonet en la línea de medios.

De cualquier forma, hasta hoy, sábado, no se decidirá qué equipo

se le opondrá en Madrid al Sevilla.

### EL ATHLETIC DE MADRID, A SAN SEBASTIAN

Madrid.—Empieza a hacerse las cosas bien en el Athletic (M.), y como consecuencia de ello es de observar que mañana, domingo, por primera vez en la temporada, se decide el Athletic a no cambiar el equipo, o sea que dos días seguidos formarán los mismos elementos.

En Atocha los aficionados tendrán ocasión de ver jugar al mismo equipo que el domingo venció al Betis.

Este: Pacheco; Mesa y Corral; Gabilondo, Marculeta y Peña; De la Fuente, Marín, Elícegui, Chacho y Sornichero.

### EL ARBITRO DEL NACIONAL Y SPORTING

Madrid.—Por no poder actuar hoy sábado el señor Montero, árbitro designado para dirigir el encuentro del campo del Párral en tre el Sporting gijónés y el Nacional, ha sido designado para sustituirle el colegiado, también madrileño, señor Torres.

### CICLISMO

#### RETIRADA DE UN AS

París.—Como consecuencia de unas declaraciones suyas en Niza se admite la posibilidad de que Paul Broccardo, abandone la práctica activa del ciclismo después de los seis días de Amberes y de París. Lo indudable es según lo ha manifestado a Paris Soir que no piensa aceptar ningún otro contrato hasta tanto no se encuentre en perfecta forma.

#### LEDUCQ EN LA VUELTA A ITALIA

París.—Se anuncia por los organizadores de la Vuelta a Italia que el corredor francés André Leducq ha firmado ya su compromiso para participar en ella.

### NATACION

#### RECORD BATIDO

París.—Telegrafían de Massan (Islas Bahama) que Mme Knight, antes Eleanor Holm, ha batido el record del Mundo de los 500 metros "Crawl" que ella misma había establecido hace pocos días en 7 m. 8 s. 2/10. Su nueva marca es de 6 m. 59 s. 4/10.

### AUTOMOVILISMO

#### NO HABRÁ VUELTA A ITALIA

Roma.—La comisión técnica del Automóvil Club de Italia ha hecho público su propósito de no organizar en el corriente año la Vuelta Automovilista a Italia en el que se disputa la Copa del Littorio.

#### MALCON CAMPBELL, CON TRA SU PROPIO RECORD

París.—Dicen de Nueva York que ha salido para Daytona Malcom Campbell donde a bordo del "Pájaro Azul" hará una tentativa contra su record de kilómetro lanzado que en la actualidad tiene establecido en cuatrocientos kilómetros por hora.

### Bibliografía

#### «LA HORMIGA DE ORO»

Ha visto la luz pública el núm. 2 (Año LII) de la ilustración católica «La Hormiga de Oro», con el siguiente sumario: «De las flores hispanas» (Síntesis histórica), por Miguel Ancil; «Estoicismo del reloj» (Filosofía barata), por Asunción Serra; «Sonata de Enero», por Fray Francisco Iglesias, O. F. M.; «Victimas de la idea», por Ana Nadal de Sanjuán; «El templo expiatorio de la Sagrada Familia»; «Sugerencias del paisaje balear por Carlos Sorthou Carreres»; «La huida a Egipto», de Félix Lope de Vega; «Itinerario sevillano: El hospital de la Caridad», por Antonio Pérez de Olaguer.

La citada revista dedica varias páginas a las actualidades con numerosos fotografías, varias secciones: Entretenimiento, Ajedrez, Página humorística, Correo del Curioso, Notas bibliográficas, las novelas «De la vida...», por M. de las Mercedes Alonso Arbe, y «Camino» relato chileno, de Carmen Valle.

### TENNIS

#### TILDEN DISCREPA DE LA FORMA EN QUE SE JUEGA LA COPA DAVIS

París.—Dicen de Filadelfia que se han hecho públicas unas declaraciones de Tilden en las que este declara que le parece un error la forma en que en la actualidad se desarrolla el torneo de la Copa Davis.

La actual organización por zonas hace que Naciones de primera categoría queden eliminadas casi de entrada, como ocurre con el Canadá, mientras que en Europa consiguen avanzar en el Torneo equipos de mucha mayor potencia.

### BOXEO

#### MAC AVOY EN PARÍS

París.—Hoy ha llegado en avión procedente de Londres el campeón británico Mac Avoy que se enfrentará el lunes con Marcel Phil.

En compañía del boxeador han llegado muchos periodistas y varias personalidades del deporte británico.

#### DERROTA DE PEDRO RUIZ

París.—Anoche en París Ring se celebró el encuentro de Pedro Ruiz con Maurice Dupuis vencedor de 1.º Cinturón del Match.

El español perdió por puntos tras un combate feo en el que no puso gran interés. Hizo gala de la potencia de su pegada pero dejó a su adversario que le dominase.

#### MAX ROSEMBLON VENCE

París.—Dicen de Nueva York que en Saint-Joseph, Max Rosemblon antiguo campeón del Mundo de los semipesados ha vencido por puntos a Stham en 10 asaltos.

#### VARIAS NOTAS PUGILISTAS

París.—En Praga el campeón checoslovaco de los medios Vilja Jaks se ha enfrentado con el austriaco Neubauer haciendo match nulo. En la misma reunión el checo Kurt Stary venció al francés Beaumont por puntos.

Vidal Justificó, el no haber ganado a la molestia que le producía una herida que le causó su adversario en la ceja, en uno de los primeros asaltos.

Dicen de Filadelfia que el ex campeón del Mundo de los pesos medios Vince Dundee aspira a reconquistar su título y para ello luchará el próximo domingo con Paul Pirrone, para en caso de salir vencedor ser opuesto a Teddy Yarosz.

Igualmente informan de Nueva York que se considera probable para el próximo marzo en Chicago un combate entre Steve Flamas y el campeón Max Baer.

#### Y KID JANAS, TAMBIEN

París.—En el Central Kid Janas ha vencido por puntos al campeón checoslovaco Edy Rabak.

En la misma reunión Muller venció a Janzanelli.

#### Se ha abierto la Puerta de la Bodega del Bar el 9

en la que se ha encontrado un esmeradísimo embotellado de Sidra, Vinos Blanco, Rioja y Navarro.

PRECIOS	
Rioja, botella grande	1,00
"    "    media botella	0,55
Navarro, botella grande	0,75
"    "    media botella	0,40
Blanco, botella grande	1,30
"    "    media botella	0,70
Sidra, botella grande	0,75
"    "    media botella	0,40
Servicio por cántaras:	
Rioja 16,00 ptas. cántara.	
Navarro 12,00	

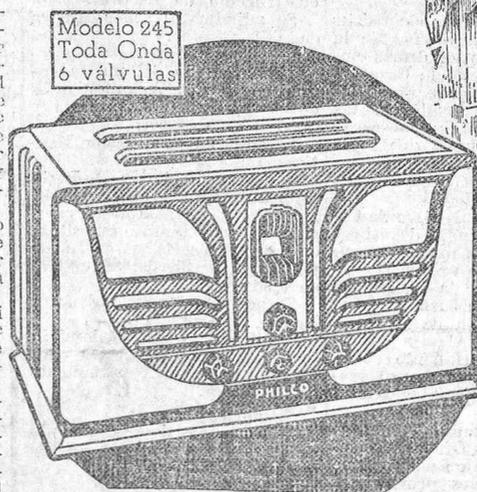
TAQUIMECANOGRAFA for mal, se ofrece.—Calle Sur, 50 cuarto.

SE OFRECE pensión muy económica para dos jóvenes estudiantes en casa de Maestro Nacional que guarará sus estudios. Informes en esta Administración.

SE OFRECE señora de edad para señora o señor sólo, o para ama seca. Informes Cu-chillería 7-3.ª derecha.

## Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para toda onda, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.

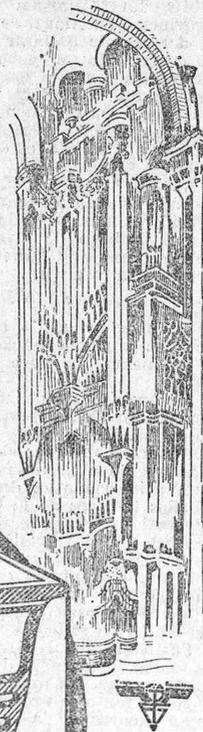


Modelo 245  
Toda Onda  
6 válvulas

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.  
Cortés, 525. - BARCELONA

# PHILCO

Distribuidor Oficial: RADIO-HELMY - Fueros, 6. Vitoria.



En vísperas del plebiscito del Sarre

# Los últimos esfuerzos de la propaganda alemana producen varios incidentes, que son cortados inmediatamente

## Se han reunido los 901 presidentes de los colegios electorales para prestar juramento y recibir instrucciones.- El Frente Alemán hace advertencias a sus amigos para que no se dejen coger en las redes de los provocadores

### LLEGAN MAS ELECTORES

Sarrebruck.—Llegaron nuevos trenes con viajeros electores sarreenses domiciliados en distintos puntos del Reich. Se adoptaron grandes precauciones, pero no se registraron incidentes.

Todos los sarreenses del Reich están alojados en casas de personas de estricta obediencia al nacionalismo.

### PEQUEÑOS INCIDENTES

Sarrebruck.—A medida que se acerca la hora del plebiscito, la tensión aumenta por momentos. No se han registrado conflictos de importancia, pero se producen con frecuencia incidentes que dan idea del estado de efervescencia reinante entre el Frente Alemán y el Frente Anti-hitleriano, incidentes que no adquieren caracteres de mayor gravedad gracias a la rápida intervención en todos los casos, de las fuerzas de policía y de la guardia internacional.

Ayer un grupo de vendedores de periódicos favorables al mantenimiento del "statu quo" en el territorio del Sarre, se encontraron con otro de miembros del Frente Alemán. Los grupos vinieron a las manos y resultaron varios heridos y contusos. Uno de los vendedores ha perdido un ojo. A última hora de la tarde varios miembros del Frente Alemán produjeron algunos desórdenes con motivo de la llegada de varias decenas de sarreenses llegados de América para participar en el plebiscito. Afortunadamente, las fuerzas de policía intervinieron con gran rapidez y restablecieron el orden.

### LOS PRESIDENTES DE LOS COLEGIOS ELECTORALES PRESTAN JURAMENTO

Sarrebruck.—Ayer mañana se celebró una reunión de los noventa y uno presidentes de colegios electorales que actuarán durante el plebiscito. El objeto de la reunión era prestar juramento de que realizarán su misión dentro de la completa equidad. Asistió el pleno de la Comisión del plebiscito.

Después del juramento, el señor Rhode se reunió con los presidentes, celebrando una extensa conferencia.

Parece que en esta conferencia se han estudiado las precauciones que deberán adoptarse para evitar e impedir el fraude electoral, así como los casos en que deberán requerir la intervención de la fuerza pública.

### RECOMENDACIONES DEL FRENTE ALEMÁN

Sarrebruck.—En el llamamiento que el jefe adjunto del Frente Alemán ha lanzado por radio, destacan las siguientes frases:

"Ordeno que se respete la prohibición de engañar las casas. Todo aquel que logre identificar a una persona que arranque los carteles electorales de nuestros adversarios, será gratificado con una prima de cien francos."

El llamamiento termina con la siguiente recomendación: "No estéis en la calle los días y menos las noches anteriores a la votación del plebiscito. Los que desobedezcan serán tratados como provocadores."

### MITIN DE APOYO A LOS OBREROS SARENSIS

París.—En la Sala Bullier, los partidos socialista y comunista franceses celebraron un mitin en común para tratar del plebiscito del Sarre y "apoyar a los trabajadores sarreenses en su lucha contra Hitler."

Varios oradores atacaron al canciller alemán y su política y denunciaron los procedimientos puestos en práctica por los nacionalsocialistas para terrorizar a la población del Sarre.

### NO SE REGISTRAN INCIDENTES

### NO HAY CONCENTRACION DE TROPAS ITALIANAS

Roma.—Hasta el momento no ha llegado a Roma ningún eco del rumor que ha circulado en el extranjero relativo a una supuesta concentración de tropas en el norte de Italia. Todo permite ser tratado de una falsedad.

### PREPARADOS PARA EL SACRIFICIO

Sarrebruck.—En las calles sarreenses, los comerciantes venden ya colgaduras, emblemas, guirnal-

das y farolillos, dispuestos para el día de la victoria hitleriana.

Aparentemente, todo parece conquistado por los nazis. Sin embargo, los resultados son bastante dudosos.

En los mítines del "Frente común" o del "Frente cristiano" los oradores saludan a sus tropas dándoles las gracias por su bravura al disponerse a afrontar la represalia, y acaso la muerte, por la cualquiera de estos días y resulta emocionante en extremo escuchar las aclamaciones unánimes con que les contestan sus oyentes que han hecho el sacrificio de sus intereses, de sus bienes y de su vida.

### "MANIFESTACION DE CAMPANAS" EN ALEMANIA

Berlín.—Hoy, víspera del plebiscito, y por orden del Obispo del Imperio, las campanas de todas las iglesias evangélicas de Alemania, serán lanzadas al vuelo de seis a siete de la tarde.

### LO QUE LES ESPERA A LOS VENCIDOS

Sarrebruck.—El periódico católico antihitleriano "Neue Saar Post", dice que en la fábrica del magnate de la industria sarreense Roehling, en Voelklingen, han sido colgados de unos postes varios muñecos con unas inscripciones que dicen: "Traidor a la patria."

Uno de ellos, que representa a Max Braun, tiene en la mano una bolsa con la siguiente inscripción: "Las treinta monedas".

### LOS ALEMANES QUE HAN IDO DE ESPAÑA A VOTAR

Madrid.—Acercas de la próxima votación en el Sarre, un periódico publica los siguientes datos de la colonia alemana de España:

Entre la colonia alemana que existe en España se han reunido hasta cuarenta y cuatro personas de ambos sexos con derecho a voto, que a estas horas están en el Sarre o en camino.

Barcelona aporta el mayor contingente y después Madrid, que envía ocho.

La mayoría ha utilizado la vía marítima y los restantes han ido en tren o en avión. Estos últimos han utilizado aviones que desde Barcelona los transporta hasta Stuttgart. Allí habrá un servicio especial de trenes que los llevará hasta Saarbrücken, este es, el punto principal del Sarre.

La estancia y manutención durante los días que permanezcan en el Sarre, corre a cargo del Frente Nacional alemán; de manera que al llegar a la estación de término de viaje, ya dentro del territorio del Sarre, unos de los legados de esa organización alemana aleccionarán a los viajeros en todo lo concerniente a alojamientos, etc.

### SE RADIARAN LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO DEL SARRE

París.—El lunes, día 14, alrededor de las ocho de la noche, serán radiados los resultados del plebiscito del Sarre.

La duración de esta comunicación será de unos quince minutos. Todas las estaciones francesas están obligadas a retransmitir esta comunicación, que se hará desde Sarrebruck.

### ¿Queréis beber buen vino?

Dirigíros a «CASA PACO» Precios  
Vino Rojo a 0,95 litro.  
Vino navarro a 0,70 »  
Vinagre vino blanco 0,80 »  
Vinagre vino tinto 0,50 »  
Al por mayor, precios más económicos.

# Se piden cinco años, seis meses y un día de prisión para el conocido financiero Horacio Echevarrieta

## La calificación fiscal en la causa por aprehensión de armas en la Ciudad Universitaria

Madrid.—Se conocen las conclusiones provisionales del fiscal en el proceso que se sigue por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria.

Según ellas, en fecha indeterminada del pasado septiembre, los procesados, Pedro de Buen López Heredia, Federico Lafín Drummen (menor de dieciocho años), Francisco Ordóñez Peña, Fernando de Rosa Lencioni, Carlos Menéndez Viñuela, Marcelo Rodríguez González, Mariano Priego González, Luis Hernández Zancajo, Isidro Sanz Martínez, Isabelo López Curado y Juan José Chavero Cavilla, puestos los cinco primeros de acuerdo y cooperando con ellos los restantes, constituyeron un depósito de armas en un garaje situado en el número 24 de la calle de Ricardo Fuente, de Madrid, y una parte de este depósito lo trasladaron, la madrugada del 19 del citado septiembre, al campo de deportes de la Ciudad Universitaria donde les sorprendió la Guardia civil. El resto del depósito se trasladó a otros lugares que no han podido determinarse. El mismo día, Fulgencio Ayala tenía en su domicilio, clandestinamente, una pistola ametralladora, dos fusiles máuser y diversas municiones y explosivos.

En día indeterminado del mismo mes, Carlos Gutiérrez Zabaleta y otro individuo declarado en rebeldía, llevaron al domicilio del primero cuatro ametralladoras que descubrió la Policía el día 21 de septiembre.

El primero de noviembre don Horacio Echevarrieta recibió, por mediación del Consorcio de Industrias Militares, dos fusiles de la Fábrica de Armas de Oviedo, que guardó en su poder y que, en vez de remitirlos al extranjero como muestras, los hizo llegar posteriormente a poder del procesado Fulgencio Ayala.

Todos los procesados en este asunto son responsables de querer despojar de las facultades conferidas al Consejo de ministros y de querer entregar el Poder a otras personas no determinadas, y organización y pertenecieron a las llamadas milicias rojas socialistas, colaborando extraordinariamente en la propaganda y preparación y ejecución del movimiento revolucionario.

El fiscal califica los hechos de depósito ilegal de armas de fuego, tenencia ilícita de armas y conspiración para la rebelión, siendo responsables los procesados que antes se citan.

Se aprecia en favor de Federico Lafín la atenuante de ser menor de edad. Para los demás, procede imponer:

A los procesados Pedro de Buen López, Francisco Ordóñez, Fernando de Rosa, Carlos Menéndez, Marcelo Rodríguez, Mariano Priego, Luis Hernández Zancajo, Isidro Sanz, Isabelo López y Juan José Chavero, por el delito de depósito de armas, la pena a cada uno, de cuatro años de prisión menor y multa de 10.000 pesetas, y por el delito de conspiración para la rebelión, la de tres años, seis meses y un día de prisión menor a Federico Lafín, menor de 18 años, se le piden por estos dos delitos penas de cuatro meses de arresto mayor y multa de 500 pesetas.

Al procesado Fulgencio Ayala López, dos años de prisión menor por el delito de tenencia ilícita de armas, cinco de prisión mayor por tenencia de explosivos y tres, seis meses y veintidós días por conspiración para la rebelión.

A Carlos Gutiérrez Zabaleta cuatro años de prisión menor y multa de 10.000 pesetas por el delito de depósito de armas de fuego, y tres años, seis meses y un día por el de conspiración para la rebelión.

A Horacio Echevarrieta, dos años de prisión menor por delito de tenencia ilícita de armas, y tres, seis meses y un día por el de conspiración para la rebelión.

A Manuel Pastor Florit, Gregorio Lajarreta, Alfonso Gandorra, Félix Simón Amaro del Rosal, Julián Blanco, Frutos Gelaiz y Sebastián Recuenco, la de tres años, tres meses y veintidós días por el delito de conspiración para la rebelión, accesorias y costas para todos los procesados, siéndoles de abono el tiempo de prisión provisional sufrido.

## JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

## Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.  
Capitales impuestos... pesetas 43.500.000.—  
Número de imponentes... pesetas 23.866.—  
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000.—  
Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.  
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:  
Capitales impuestos  
Año 1860 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.992.208  
Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122  
Año 1900 pesetas 858.092 Año 1925 pesetas 15.365.618  
Año 1905 pesetas 160.897 Año 1933 pesetas 41.291.813  
Oficinas: POSTAS número 19.

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14-2.º

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

## Neumáticos "PIRELLI"

Primera Marca Española Para Camiones y Turismo  
De venta en Vitoria Larramendi Pipaón y Alberdi

# La sombra de Pedro

Hay que destacar el transcendental significado del viaje a Roma de Mr. Laval, ministro francés de Negocios Extranjeros, y su visita oficial a Su Santidad Pío XI. Hoy todas las Cancillerías y Prensa de Europa y América celebran ya el hecho de la iniciada «entente» cordial Laval-Mussolini o Italia-Francia, un augurio más de paz para el mundo entero en el año que empieza.

Con razón ha podido decir el Duce, después de firmar el lunes lo pactado en el Palacio de la romana Plaza de Venecia: «estamos inaugurando el año crucial de 1935 bajo augurios felices». Pero antes lo había diagnosticado el Romano Pontífice con sus palabras conmovedoras, dictando paz a las naciones y condenando a quienes acariciaban la guerra, el pasado día de Nochebuena. Y su voz, afortunadamente, no ha caído en el vacío. El ministro francés de Estado ha parecido un eco fiel y Mussolini su primer intérprete. Razón legítima de júbilo para Europa.

De lo tratado y resuelto en apenas tres días entre Francia e Italia, más que los protocolos, dan fe cumplida el entusiasmo espontáneo y callejero con que ambos pueblos han acogido aproximación tan suspirada como necesaria, no menos que el despertado en los Estados de la cuerca del Danubio—I am da en razón «a Espero de Europa»—y en Inglaterra y Estados Unidos.

Tanta o mayor importancia que los puntos resueltos en tan fácil acuerdo, la tienen los obstáculos y prejuicios definitivamente para la celebración y el éxito de tales conferencias. La antiposidad algo histórica del pueblo francés con Italia y viceversa, apenas disimulada por la participación como aliados en la pasada guerra europea; los prejuicios de republicanismo socialista y masonizante, universalmente atizado contra el fascismo y su Duce; y finalmente el jacobinismo gálico de casi 70 años enfrentado con el más alto Poder espiritual del orbe, internacionalizado por las sectas secretas contra el Papa desde la caída de su Poder temporal en la Puerta Pia, y que declaraba odioso todo lo romano.

Esto y algo más ha sido preciso olvidar y deruir para dar ese paso en firme. Sólo veinte años atrás, la República francesa, mediatizada por la Masonería, no habría podido soñar en acercarse a Roma y saludar oficialmente al Papa. Y aún hace apenas diez meses, ese poder tenebroso y el socialismo ejecutor servil de sus mandatos hubieran opuesto rotundamente a que un ministro de aquella República salvase los Alpes en busca de un «pour-parler» con el odiado Mussolini. Ha precisado que el régimen de la nación viecha pasara, primero por el Jordán de una guerra mundial que impuso la «unión sagrada», y últimamente por el desprestigio y las protestas parisienses de aún no hace un año, para que cayera la venda de muchos ojos y se rectificara en el sentido actual. El de la mayor conveniencia a Francia y quizá a Europa entera.

Algunos lo reputan triunfo personal de Mussolini. Ya es mucho que tal se reconozca; pero falta el relieve, la sombra a cuya eficaz silenciosa ha sido posible convertir en gloria una rectificación, que, poco antes, algunos hubieran tachado de ignominiosa.

Tiene razón el señor Alcalá Galiano al comentar así en «A B C» el verdadero origen y sostén de esa preponderancia italiana que hace contados años hubiera parecido un reto: «Aquella caótica Italia de la postguerra desdenada por las Cancillerías europeas, aislada por el socialismo rojo, las huelgas revolucionarias y la lucha de clases, ha recobrado su sentido nacional, su armonía interior y el alto concepto de su

misión histórica. Hoy Italia no es sólo una potencia de primer orden, sino que Roma ha llegado a ser el centro diplomático de Europa. En tierra italiana ha recibido el Duce a Hitler, a Litvinoff, al socialista Macdonald, y ahora a Laval. Con razón se dice que todos los caminos conducen a Roma y pudiera añadirse también que todas las ideologías políticas se sienten atraídas sucesivamente por su intensa luz espiritual. Y es que el mayor éxito de la nueva Italia es sin duda el haber unificado la revolución con la tradición, y ambas, con la religión; o sea el fascismo y la Monarquía italiana convertidos en aliados de la Santa Sede, que extiende su influencia apostólica por el mundo entero. El hombre que resuelve el espinoso problema de las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano—decía Craxi—será el primer político de la Italia moderna».

Es la sombra bienhechora de Pedro. Y hemos recordado a su lectura, lo del capítulo V de los «Hechos Apostólicos»: la multitud sencilla que sacaba a la calle sus efectos, «poñéndolos en camillas y lechos o carretones, para que pasara Pedro, su sombra tocara por lo menos en alguno de ellos, y quedasen libres de sus dolencias».

Tal sucede, díjamos, a los pueblos que buscan su verdadera paz acampando a la sombra del V. cario de Jesucristo. Mussolini e Italia que acertaron a ello con el Tratado de Letrán de 1929 y devolvieron con el Poder temporal su independencia al Papa, han sido los primeros beneficiarios de esa paz que una vez más acatífice. Y vienen compartiendo de recordar el Romano Pontífice con los restantes Estados de Europa a despecho de prejuicios y sectarismos; con alguna mayor eficiencia que lo discutido y acordado, pero incumplido siempre, en las conferencias y asambleas de la misma Sociedad de Naciones.

Baste recordar la injusta y laxativa excusión del Papa en esa Sociedad Internacional, de la que tantas veces hemos protestado con el mundo católico para explicarse la absoluta esterilidad de sus trabajos y acuerdos. Y aprendan esta lección de hechos que han dado por su exclusiva cuenta Italia y Francia.

## PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5  
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para el estreñimiento, espaldas, etc.

## F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Foto. 31, 1.º—Vitoria.

## Agente vendedor

Para trabajar con buena comisión necesita antigua casa de lubricantes un buen Agente vendedor que conozca el ramo y clientela; se prefiere persona que viaje toda la provincia. Dirigirse a Lubrificantes Apartado de Correos n.º 489.—BILBAO.

## LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

## J. BOLOBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga, 9 - Teléfono 1751 - VITORIA  
PORTADAS MOSTRADORES VELADORES ESCALERAS  
CONSTRUCCION PANTEONES ESCULTURA TALLA etc.  
Soliciten proyectos y presupuestos

## Almoneda

DE MUEBLES.—ORTIZ DE ZARATE número 3, segundo derecha. — De DIEZ a UNA y de TRES a CINCO. — VITORIA. (Llácese en el primero, derecha).

## BANCA RIA CLARNUS

Diputación, 309, enfresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2 (entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

El mejor Purgante-Laxante Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiheréticas

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

# Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy

**CENTENA**  
412 869 712 992 819 998 696 092  
040 137 413 130 313 474 714 996  
337 780 792 864 947 581 853 397  
609 600 878 168 976 924.

**MIL**  
729 596 728 707 508 695 165 776  
540 640 772 593 497 633 152 536  
490 060 863 626 482 939 905 878  
899 412 184 802 241 840 283 346  
811 828 829 526 835 741 944 030  
822 119 493 513 688 091 027 290  
719.

**DOS MIL**  
813 087 392 166 864 973 270 596  
748 456 752 681 512 763 722 106  
271 601 706 454 268 952 648 014  
682 955 851 607 898 110.

**TRES MIL**  
513 497 763 974 265 649 458 808  
743 001 321 914 859 842 404 279  
563 274 491 141 438 568 020 223  
402 208 841 035 309 962 591 765  
865 870 403 935 062 670 594 040  
252 028 688 709.

**CUATRO MIL**  
656 763 413 685 963 327 420 516  
510 972 216 573 564 337 012 716  
786 931 936 889 483 357 796 309  
398 536 313 848 733 051 332.

**CINCO MIL**  
816 974 685 574 225 512 228 472  
092 597 220 442 333 265 727 758  
593 039 786 974 576 045 416 923  
122 024 752 812 373 340 021 241  
526 562 808 921 031 162 328 550.

**SEIS MIL**  
276 446 762 647 424 024 068 282  
317 192 438 091 496 570 330 243  
640 270 046 827 599 538 232 180  
867 667 306 919 235 431 662 842  
597.

**SIETE MIL**  
904 228 142 858 021 364 374 766  
913 619 090 156 905 884 908 343  
243 495 816 813 925 085 485 206  
087 533 057 410 757 939 001 522

**OCHO MIL**  
879 569 772 156 815 370 838 351  
651 668 382 869 431 004 014 093  
606 742 755 466 462 484 327 801  
181 233 792 357 419 408 714 502

**NOVENA MIL**  
855 914 529 966 915 896 259 473  
352 148 440.

**NUEVE MIL**  
635 931 992 243 403 373 668 039  
441 209 113 392 963 279 729 655  
913 114 993 994 507 905 958 053  
509 715 744 573 149 228 562 574  
090 787.

**DIEZ MIL**  
568 120 222 461 148 502 296 519  
807 299 866 059 457 058 416 570  
809 349 428 639 646 118.

**ONCE MIL**  
224 938 939 904 004 990 524 051  
641 816 875 151 130 836 231 833  
600 590 371 288 722 078 034 451  
523 332 574 211 822 904 241 876  
624 567 541 803 097 965 528 813  
884.

**DOCE MIL**  
224 107 585 864 868 926 062 579  
300 930 481 411 307 460 373 216  
494 397 459 839 572 062 958 188  
422 864 294 882 909 752 361 573  
014.

**TRECE MIL**  
422 478 367 215 885 891 850 079  
866 896 975 290 266 943 275 847  
560 767 966 091 695 207 053 484  
491 737 817 929 592 329 959 493  
475 209 772 548 609 083 367 709  
834 611 532 229 221 915 517 014  
160 070 856 640 505 415 639 676.

**CATORCE MIL**  
318 067 929 355 527 135 693 137  
993 989 153 994 654 424 844 039  
158 919 678 997 875 437 567 476  
253 311 297 665 621 141 541 898  
564 856 403 760 499 634 431 575  
091.

**QUINCE MIL**  
392 492 418 051 165 528 763 332  
804 782 635 451 322 196 341 863  
932 475 911 834 229 562 709 459  
951 263 887 206 010 642.

**DIECISEIS MIL**  
419 254 944 307 716 801 368 704  
763 897 650 115 750 600 355 140  
591 598 210 436 863 844 150 864  
204 493 357 586 106 967 126 553  
075.

**DIECISIETE MIL**  
938 553 144 346 744 453 854 419  
438 754 276 649 990 782 490 272  
783 369 541 463 022 992 162 884  
841 432 589 111 698 259 270 610  
206 578 777 955 900 127 736 702  
360 366 816 600 975 947.

**DIECIOCHO MIL**  
323 171 709 548 970 075 515 877  
412 484 161 551 582 397 896 494  
752 403 598 233 157 817 834 004  
932 549 441 936 290 930 002 220.

**DIECINUEVE MIL**  
802 332 829 953 743 041 023 101  
974 986 891 412 288 334 447 020  
223 315 817 549 076 979 440 599  
474 533 079 491 659 584 048 132.

**VEINTE MIL**  
390 964 609 495 621 715 924 089  
014 899 664 708 885 663 288 847  
714 966 768 961 127 633 437 487  
800 305 225 839 568 193 263 219  
089 572.

**VEINTIUN MIL**  
425 407 490 403 837 094 491 013  
025 839 180 527 655 091 620 499  
006 349 281 380 191 549 171 606  
112 117 987 054 995 441 082 624  
942 456 661 315 115 314 423.

**VEINTIDOS MIL**  
774 798 868 109 817 945 716 433  
348 712 874 749 902 784 870 814  
310 755 850 549 085 239.

**VEINTITRES MIL**  
246 377 477 968 359 248 767 802  
004 008 982 512 770 871 939 322

**Premiado con 300.000 pesetas**  
**14.053.-Madrid, Cartagena.**

**Premiado con 150.000 pesetas**  
**25.636.-Madrid, Barcelona.**

**Premiado con 100.000 pesetas**  
**2.099.-Madrid, Barcelona.**

**Premiado con 75.000 pesetas**  
**16.987.-Madrid, Alicante, Barcelona.**

**Premiados con 6.000 pesetas**

5.516, Madrid, Barcelona.  
13.434, Maares, Lugo.  
14.664, Palma.  
26.463, Barcelona, Madrid.  
33.652, Madrid.  
165, Madrid.  
11.190, Linea, Alicante.  
17.283, Madrid, Barcelona.

18.032, Linea, Barcelona.  
26.497, Gijón, Barcelona.  
32.187, Barcelona, Tortosa.  
20.303, Barcelona.  
27.877, Madrid, Barcelona.  
25.635, Madrid, Avila.  
18.790, Zaragoza, Madrid.  
19.177, Barcelona.

983 573 469 613 876 748 683 881  
588 794 025 617 113 020 610 099.

**VEINTICUATRO MIL**  
991 203 985 999 564 598 539 249  
944 975 645 801 260 456 237 094  
163 597 119 715 259 930 938 172  
686 050 312 252 152 521 619 855  
415 262 231 344 222.

**VEINTICINCO MIL**  
725 003 520 225 632 150 373 856  
404 762 091 051 174 563 813 527  
025 015 177 305 399 431 335 568  
804 173 443 518 072 897 704 405  
328 495 323 553.

**VEINTISEIS MIL**  
450 945 402 216 090 183 732 017

**TREINTA Y UN MIL**  
797 988 736 454 283 798 820 540  
501 550 826 627 401 509 662 288  
036 788 767 060 099 196 611 051  
871 203.

**VEINTIOCHO MIL**  
464 842 402 085 664 136 914 013  
249 773 620 288 745 154 932 063  
231 300 545 582 548 895 370 462  
111 229 814 916 817 834 670 824  
419 608 800 028 101 481 314 953  
514 752.

**VEINTINUEVE MIL**  
891 500 950 634 990 133 458 725  
373 926 291 192 955 989 686 010  
032 394 356 912 678 264 571 765  
393 683 547 625 520 379 876 261  
934.

**TREINTA MIL**  
419 448 010 505 955 831 073 707  
415 578 454 346 206 394 340 538  
757 493 941 197 256 947 121 350  
754 114 027 970 677 052 942 975  
310 586 003 710 372 979 145.

286 260 749 541 467 769 999 578  
944 115 679 391 058 935 223 796  
781 353 804 063 150 282 592 639  
833 743 724 111 834 403 217 776  
477 225 322 006 443 164 511 712  
890 278 059 790.

**TREINTA Y DOS MIL**  
924 815 955 803 616 902 657 626  
598 381 413 448 006 159 080 813  
356 932 154 516 772 126 607 463  
584 284 679 735 509 499 401 687  
764 074 173 284 587 117 904 297  
816 099 208 277.

**TREINTA Y TRES MIL**  
525 326 547 003 426 998 365 576  
789 162 012 817 766 996 357 859  
918 356 459 891 100 315 901 570  
405 583 096 292 297 352 126 591  
845 441 249 573.

**TREINTA Y CUATRO MIL**  
810 585 711 103 449 219 657 112  
907 782 263 089 704 479 403 523  
977 820 250 953 727 847 554 278  
875 426 773 869 828 470 587 158  
648 763 730 354 027 974.

**PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINE-  
RALES**

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Etorrieta y (Gurrubay); Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 65.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

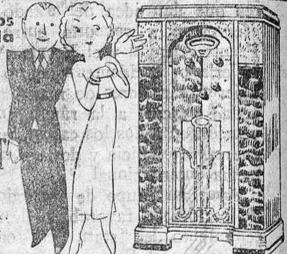
**DR. PARRA SOLACHE**  
**OCULISTA**  
FLORIDA, 24 TELNO. 1735  
**VITORIA**

**OPTICA MEDICA**  
DATO, 33. TELEFONO, 1759  
**VITORIA**

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas—Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros, etcétera, etcétera.—Prisnáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.

Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

Ve los últimos modelos ATWATER KENT de toda onda: Normal, Larga y Extra-corta. Pon en su alicante todas las Estaciones Emisoras del mundo, incluso las antipodas.



**ATWATER KENT**  
**RADIO**

**AUTO ELECTRICIDAD S.A.**  
Representación en Vitoria:  
Beltrán, Casado y Cia.  
- Dato, 34 -

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuentas corrientes a la vista... 2 % anual.  
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 % anual.  
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3,50 % anual.  
Imposiciones a seis meses... 3,60 % anual.  
Imposiciones a 12 meses o más... 4 % anual.  
Imposiciones en libretas escolares... 4 % anual.

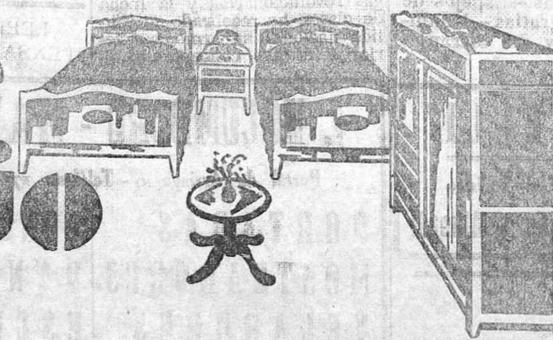
Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

Oficinas: Plaza de la República números 12 y 13. Veintitres Sucursales en la provincia.

# LA AMUEBLADORA

# VITORIANA

muebles de lujo y económicos



manuel alonso independencia - 3. vitoria

# EL MUNDO EN CASA

## con el maravilloso ATLAS "coral" 1935



Universal todas ondas, 15 a 2.000 metros, seis lámparas, tres condensadores, mando avión, dispositivo para pick-up.

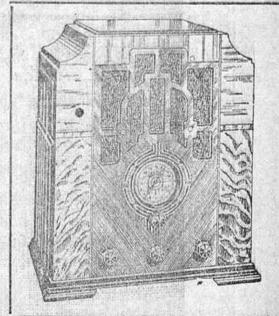
**!!! 595 pesetas !!!**

**Ventas a plazos y al contado**

PROXIMAMENTE lo más sensacional en receptores de radio

# CROSLLEY

1935



Solicite una audición o catálogos al exclusivista para Alava:  
**RADIO HELMY.-FUEROS, 6 (Resbaladero).-VITORIA**

**¿toda onda? SI con Pilot**

La mayor experiencia ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas

De venta en VITORIA V. e Hijos de J. LINACERO - Independencia, 2

PILOT PILOT PILOT  
UNICO COMPLETAMENTE GARANTIZADO. — NO COMPRAR NINGUNO SIN OIR ESTE  
Teléfono 1846 RADIO - LINACERO Vitoria.

**1 '25 pesetas**

ovillo de lana, de 50 gramos que se paga corrientemente a 1'80 peseta.

20 colores diferentes en 10.000 ovillos de existencia

**El Gran Mundo**

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

**Azpiazu H<sup>nos</sup>.**

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

**Al dar la hora**

de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

normaliza suavemente la función intestinal. Grasas en cápsulas. Práctico en farmacia.

# POR BALANCE

## GRANDES REBAJAS

en

Abrigos para señora

Lanas para vestidos

Franelas para balas

Gabardinas

Impermeables

Cueros

y Gabanes

## RETALES

a menos de la mitad de su precio

Grandes Almacenes

# Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

## Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

RADIO AMERICAN

EL MEJOR RECEPTOR DEL MUNDO

Modelo «AIR KING» con reloj eléctrico garantizado de 5 válvulas con mueble de ebonita color marfil y negro; suministramos sin reloj, con descuento de 30 pesetas con ondas normal y larga PRECIO 450 pesetas, con reloj.

Venta exclusiva: EUSEBIO ARBULO, Florida, 28.—Teléfono 1472.

Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo reglamento. Lámparas hasta 60 vatios: 90 céntimos.

Criadero de Ugarriza.- Aracaldo

Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.—Prado Hermanos: Luchana, 8—Bilbao.

### "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agen- en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.º Vitoria.



### "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

## Indestructibles Resultan

Únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escríbanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

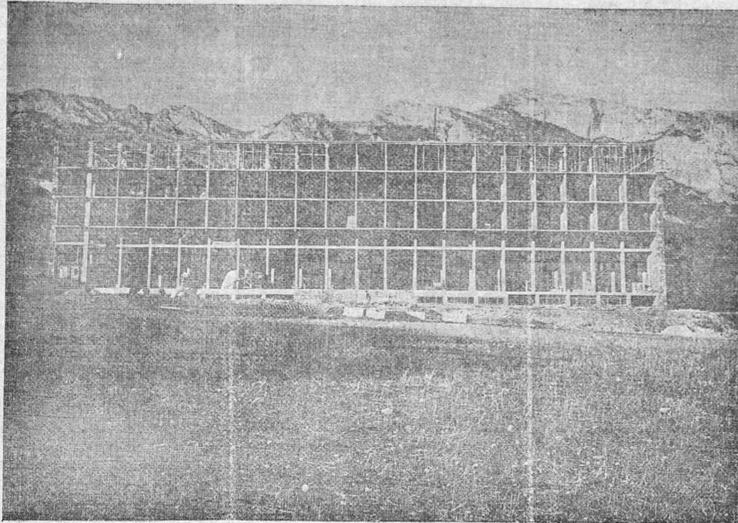
Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

CONAO

## Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

# PENSAMIENTO ALAVES



## El Consejo de guerra de esta mañana

### Se condena a los procesados a tres meses de arresto mayor por reparto de hojas clandestinas

A las diez de esta mañana tuvo lugar en la Sala de Justicia del regimiento de Cazadores de Caballería núm. 6, el último de los Consejos de guerra anunciados, viéndose la causa seguida por el delito de sedición contra Francisco Bengoechea, Eugenio Díaz, Juan Vázquez, Felipe Fernández García y Antonio Gómez de Balugera, los cuales fueron defendidos por el abogado don Luis Apráiz.

El Tribunal estuvo constituido en la siguiente forma:

Presidente, el coronel del regimiento de Caballería don Salvador Portillo.

Vocales, capitanes don Pedro Fernández Vidal, de la Caja de Reclutamiento número 41; don Juan Jiménez, del regimiento de Cazadores de Caballería núm. 6; don Luis Beotas, del regimiento de Artillería Montaña núm. 2; don Isaias Romero, de la Caja de Reclutamiento núm. 41; don Bienvenido Arnáiz, del Centro

de Movilización y Reserva número 12.

Vocal ponente, el auditor de segunda don Julián Iñiguez Gutiérrez.

Suplentes, don Luis Caballero, del Centro de Movilización y Reserva número 12, y don Elías Gutiérrez Urrea, del batallón de Montaña núm. 8.

Defensor, don Luis Apráiz.

Fiscal, el jurídico militar de la División.

Comienza la vista dándose lectura por el señor juez a la relación de lo actuado. Da cuenta de que el día 8 de noviembre último se repartieron en la capital unas hojas clandestinas, instando en ellas a la huelga general. El reparto de aquellas fue hecho a la salida de un partido de pelota en el Frontón por Francisco Bengoechea y Eugenio Díaz, siéndole ocupadas al primero cuatro hojas en el momento de su detención y ninguna al segundo, negado ser autor

res de ello y manifestando que las hojas fueron arrojadas desde uno de los balcones y recogiendo los procesados algunas de ellas.

El testigo Rafael Ayala pudo ver cómo eran lanzadas las hojas desde dicho lugar.

El mismo día se repartieron hojas clandestinas a la salida del trabajo en la Metalúrgica, Cruz Vázquez, Antonio Gómez Barujera, y Felipe Fernández García, los cuales niegan también.

A continuación, por deseo del abogado defensor, se interroga a los procesados.

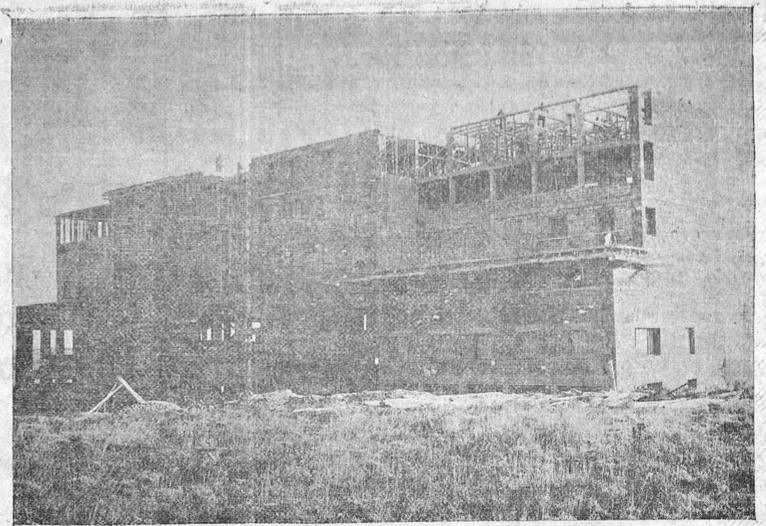
Francisco Bengoechea confirma su declaración de autos, manifestando que vio tirar las hojas, como suelen arrojar programas anunciadores de los partidos, y cogió algunas, siendo detenido en aquel momento. No está afiliado a organización política o social alguna, ni ha tomado parte directa en huelgas ni otros movimientos análogos.

El señor Apráiz solicita la absolución para todos sus patrocinados.

El Tribunal se retiró para dictar sentencia.

Esta ha sido de tres meses de arresto mayor para cada uno de los procesados, sin responsabilidad civil.

Las obras del Sanatorio Antituberculoso de Leza van muy adelantadas, como lo comprueban las fotografías que aquí publicamos. Todo hace suponer que este magnífico establecimiento esté terminado para la fecha que se dijo. Así lo deseamos vivamente, haciendo fervientes votos porque esta institución, que tanto se echaba en falta en nuestra provincia, comience a funcionar lo antes posible, en beneficio de los enfermos tuberculosos en pro de los cuales hemos venido trabajando arduamente hasta conseguir que sea ya un hecho lo que muchos consideraban utopía.



## Noticias y reclamos

### Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República.

1.ª «Iruñatarra» (El pamplico) pasacalle.—Pozueta y Beohide.

2.ª «Capricho español».—Monllor.

3.ª a) «Contrapás».—Mocorua.

b) «Betí aurrera».—Butrón. (Por la Banda de txistularis).

4.ª «Don Gil de Alcalá», segundo acto (primera vez)—Penella.

5.ª «Zoraya», danza árabe.—Flores.

Temperatura mínima, —3,4. Agua en las últimas 24 horas, 0,0.

Estado del cielo, cubierto. Viento, N. E. calma.

A la una de la tarde

Presión atmosférica, 723,5.

Termómetro seco, 24.

Termómetro húmedo, 20.

Humedad, 93.

Estado del cielo, cubierto nebuloso.

Viento, N. E. calma.

DESEO pensión confortable ocho pesetas máximo. Oferta por escrito con detalles y domicilio a esta Administración.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

## Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611.

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

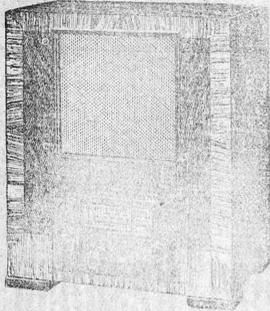
Llamadas al Dispensario antituberculoso.—Teléf. 1910.

**Dr. LORENTE BUESA**  
**OCULISTA**  
Postas. 25. principal, Izqda.  
Teléfono 1493

## Sanmarín - Radio

APARATOS LUCERNA DE PRECISION «VOZ DE SU AMO»

Construcción de precisión. Circuito superheterodino compensado. Sintonía visual por luz fluida. Onda media y larga.



ANTENA ELECTRICA. REGULADOR DE VOLTAJE

Hombres de ciencia, cuyo nombre y talento traspasa las fronteras, no han vacilado en afirmar que los modelos de precisión «LA VOZ DE SU AMO» están a una altura que otra marca no puede igualar.

Tenga siempre presente el servicio técnico en reparaciones de radio que esta Casa tiene establecido y sus constantes éxitos. Teléfono 1853 - Plaza de la República, 32.

## ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residan fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

## CASA SOCIAL CATOLICA

MAÑANA DOMINGO, GRANDES SESIONES DE CINE a las TRES Y MEDIA Y SIETE tarde, con la superproducción exclusiva «Triana», titulada

## ROCAMBOLE

HABLADA EN ESPAÑOL.

por Rolla Norman, Gim Gerald y Maxurian.

EXCELENTES COMPLEMENTOS SONOROS.

## REUMATICOS!

Si queréis curar usad «KARMEL» De venta en farmacias

SUSCRIBASE A «PENSAMIENTO ALAVES»

## COMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan ... .. 11,25  
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan ... .. 21,75  
Por una moneda de 20 francos, se abonan ... .. 44,75  
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75  
Por una moneda de 20 dollars, se abonan ... .. 212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

Pulseras para reloj caballero, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.  
Pendientes modelo corto o largo, para señoritas a 3,50

PRECIOSAS MEDALLAS NA CAR, rodeado de zafiros blancos legítimos, desde 30 pesetas, modelos preciosos, véalos en el escaparate pequeño.

Cruces con su cadenita, en todos los tamaños, calidad de toda garantía y con zafiros legítimos, desde 25 pts.

Magníficos servilleteros, toda garantía, a 1,90. Vasos para colegial, desde 8 pesetas, según tamaño.

Cubiertos mesa, resultado de toda garantía, en precio de propaganda. 12 piezas, por pesetas 10,50. (Obrar veve que sale a menos de 0,95).

6 cucharitas café, 4,75; 6 tenedores merienda, 4,75. Sellos para señoritas, 6,50, medida mayor, para caballero 8 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Quadros religiosos en todos los tamaños y precios baratísimos, desde 16 ptas. Pilas agua bendita, 16 ptas. y 20 ptas. preciosos modelos y tamaños grandes.

Despertadores cuadrados, esferas fantasía, muy propios para regalos, los de 35 y 40 ptas. ahora a 17 y 20 ptas.

Despertadores, los de 14 pesetas a 8,25. Con toda garantía.

Alianzas oro ley con contraste oficial, desde 26 pesetas.

Alianzas aleación de baja ley, 16 pesetas según su peso.

Alianzas (resultado toda garantía), 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, para señorita o caballero, los de 28 pesetas, ahora a 15 pesetas.

OCCASION

Cubiertos mesa, precio de ocasión, 6 cubiertos (12 piezas) por 10,50. Sale aún más barato que a 0,95 cada pieza y es calidad garantizada. Su precio anterior era 24 pts. las 12 piezas que hoy le cuestan 10,50

Sortijas sello, para niño a 4,50; para señoritas, a 6,50; para caballero a 8 pesetas